

**ANEXOS 2-10. ACTA COMISI3N DE
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.**

27/07/2020

ANEXO 2

Alhama de Murcia, a 12 de mayo, 2020

Buenos días,

Soy Cristina López Cerón, delegada de curso de segundo de Física, y escribo este documento como petición de mis compañeros de curso, en representación suya.

El motivo de este escrito es presentar una queja sobre el profesor Jaime Virgilio Colchero Paetz, docente que imparte la parte del segundo cuatrimestre de la asignatura de Métodos Matemáticos II, coordinada por el profesor Rafael Chicón Romero.

Los motivos por los que se presenta dicha queja se exponen en las líneas que siguen:

Primero que todo, únicamente hemos tenido una clase virtual con él en todo lo que ha estado durando este periodo de suspensión de la docencia presencial. Al principio, dicho profesor alegaba que tenía problemas con la conexión wifi que le impedía llevar las clases a cabo. Sin embargo, este problema se solucionó a la vuelta de vacaciones de primavera, cuando le dieron acceso a la Facultad para dar dichas clases. Fue entonces cuando nos convocó a una especie de clase-tutoría, donde pidió consejo para el formato de las supuestas futuras clases que se iban a impartir y que, a tres días de que acabe el periodo lectivo y comience la convocatoria, no se han dado.

Esto supone, claramente, un retraso en el temario pues además de no impartir clases, desde el día 25 de marzo que subió unos apuntes (sobre los cuales hemos tenido que ser autodidactas) hasta el día 3 de mayo que subió apuntes de nuevo, no se ha avanzado temario ni se han subido apuntes de dicha asignatura, a pesar de haber pedido clases y haber preguntado por los dichos apuntes.

Sin embargo, esta carencia de temario el profesor pretende suplirla ahora, pues nos está subiendo el temario (y ha anunciado que subirá más) a falta de pocos días para el final de las clases, lo cual ha supuesto un malestar a mis compañeros pues no creemos que sea el modo correcto de proceder, ya que no creemos que el momento de subir temario acumulado sea a pocos días de acabar las clases y comenzar a estudiar para los exámenes que están por venir.

Por otro lado, durante el tiempo que estuvimos sin recibir temario nuevo, el profesor sí que nos puso entregas de ejercicios que nunca explicó cómo se hacían en ningún ejemplo o clase, y que tuvimos que, de nuevo, aprender a hacer por nuestra cuenta para entregárselos, sin saber a ciencia cierta cuánto ponderaban en nuestra evaluación, o si serían corregidos. De nuevo, esta queja se trasladó al profesor, a quien le pedimos que resolviera alguno de estos ejercicios a modo de ejemplo en reiteradas ocasiones, a lo que él se negó. Más tarde, tras mucho insistir, nos dijo que los subiría resueltos una vez se los entregáramos para corregir los fallos; esto no se cumplió y el profesor propuso que en lugar de eso, tendríamos que enviar algunos de estos ejercicios resueltos por nosotros y él escogería algunos para que fueran expuestos por los propios alumnos y así se corrigieran, además quien lo expusiera podía optar a ganar puntos en la evaluación. Ante esto hemos encontrado varios problemas: primero, que no hay ejercicios suficientes para todos los alumnos, y aún así hay ejercicios que el profesor ha rechazado cuando se han propuesto (a pesar de que no había indicaciones iniciales de cuáles eran adecuados para exponer y cuáles no), dejando al alumno sin exponer, mientras que otros alumnos tenían asignados dos ejercicios; y segundo, que hasta la fecha aún no sabemos nada sobre estas exposiciones, por lo que los alumnos vamos a tener que realizarlas en periodo de estudio y de exámenes, además de que los problemas en lo que existieran dudas aún no se han corregido, siendo estos susceptibles de ser materia de examen.

En cuanto al plan de contingencia de su parte de la asignatura, también hubo problemas: el viernes 17 de abril se convocó una Junta de Facultad con el fin de aprobar los planes de

contingencia que consistían en la modificación de las guías docentes de las asignaturas. Los representantes de los alumnos pedimos días antes de la Junta a los docentes que nos presentaran sus planes para hacer sugerencias o poder posicionarnos a la hora de votar en la Junta. El profesor Jaime Colchero, ante esta petición por mi parte, manifiesta dos días antes de la Junta, literalmente: “tampoco me parece demasiado productivo dedicarle un tiempo excesivo a algo q muy probablemente no vaya a pasar”, refiriéndose con esto a la evaluación online, cuando era algo que hacía semanas que había decidido por parte del Rectorado. Tuve que ser yo quien le avisara de que, efectivamente, la evaluación se iba a realizar online. Repito, esto a 15 de abril, dos días antes de la Junta en la que se tenían que aprobar los planes de contingencia.

El profesor entonces modificó la guía docente y sustituyó el examen escrito con validez del 70% de la guía original por un examen oral del 100%. Esto supuso un descontento general por parte del alumnado pues en esta asignatura nunca se ha utilizado tal método de evaluación, ni hemos recibido clases enfocadas a este. Este descontento fue manifestado, puesto en conocimiento del coordinador de la asignatura, notificado al Vicedecano de Física y llevado a la Junta – a la que el profesor no acudió. Tras esto, el Decanato sugirió al profesor el cambiar la evaluación oral por la evaluación escrita (así como bajar la ponderación del examen), como en todas las demás asignaturas, pues los alumnos no estamos preparados para un examen oral y menos de la naturaleza de dicha asignatura de Matemáticas. El profesor finalmente accedió a cambiar la Guía Docente, rebajando la ponderación del examen a un 70% y escribiendo que podría ser “oral y/o escrito”. Respecto a lo último, ayer día 11 de mayo, el profesor mandó un correo, en el que, entre otras cosas que se van a manifestar posteriormente, dejaba claras sus intenciones de realizar un examen oral, ignorando las quejas de los alumnos y las sugerencias del Decanato. Por otro lado, se le comunicó al profesor que realizar un examen oral era inviable en cuanto al tiempo, pues disponía únicamente de una franja horaria en la convocatoria que él mismo reconoció insuficiente para evaluar oralmente a todas las personas matriculadas. Ante esto, el profesor dijo que se evaluaría fuera de esta franja asignadas porque “qué más nos da un día más que menos”, aún cuando los calendarios de exámenes ya se encontraban aprobados en Junta, claramente sin esta contemplación, cosa que se le comunicó pero pareció ignorar.

En cuanto a la comunicación con el profesor, ha sido nefasta. Manifestó que iba a recoger todas las dudas que le llegaran por parte de los alumnos, cosa que aún no ha ocurrido, así como querría que constara que tarda mucho en responder a los correos que le hacemos llegar con las dudas de la asignatura. Estamos hablando que mis compañeros han manifestado que sus correos han sido respondidos no con 2 o 3 días de retraso, sino con 8 o 10 días. Hay correos que se enviaron a día 4 de mayo, incluso a día 6 de abril, y aún no han sido contestados. También hay correos con ejercicios propuestos para exponer que se enviaron por dos compañeros los días 9 y 28 de abril respectivamente y tampoco han sido contestados. Esto me parece importante de puntualizar, pues al no ejercer la docencia online, el correo es la única forma que tenemos de comunicarnos con él ante las dudas que nos puedan ir surgiendo, además de que desde el Decanato tengo entendido que se insistió en la agilidad de la correspondencia vía e-mail.

Por último, en el correo que ayer 11 de mayo envió a los alumnos de su asignatura, reconoció que nos tenía “un poco abandonados”, después de casi dos semanas sin saber de él, e indicó, como se ha mencionado anteriormente, que iría subiendo temario atrasado (no consideramos que este sea el momento), además de sus intenciones de realizar un examen oral. Así, en el correo escribe que se realizará un examen oral de prueba en los próximos días (no indica cuándo, suponemos que fuera del horario lectivo), cuya nota se tendrá en cuenta para los exámenes de junio y de julio, pero que no podrá evaluarnos a todos pues eso es mucho tiempo, así que para esa prueba se seleccionarán las 24 mejores notas de un test que se va a realizar antes, tampoco indica cuándo, con lo cual no queda claro si habrá partes de la nota (la de la exposición de ejercicios que se menciona anteriormente y esta) a la que no todos los alumnos pueden optar,

por lo que no todos los alumnos podrán optar a la máxima calificación en la asignatura si esto fuera así.

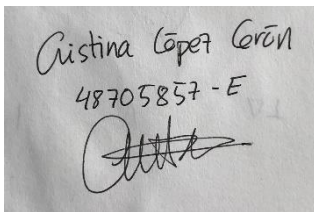
Por mi parte, la gran mayoría de estas quejas y problemas se han ido transmitiendo conforme han ido surgiendo al Vicedecano de Física, Pedro Jiménez, y al Decano de la Facultad de Química, Pedro Lozano; así como al propio profesor, bien sea individualmente o en Junta de Facultad, y estoy segura que por parte del Decanato se ha hecho todo lo posible por solucionarlos. Sin embargo, no hemos visto ninguna intención de cambio por parte del profesor Jaime Colchero, por lo que mis compañeros y yo hemos recurrido a presentar esta queja. Nos sentimos ninguneados e ignorados por este profesor, sentimos que, ante esta situación tan complicada que nos está tocando vivir, en la que tanto alumnos como docentes estamos llenos de incertidumbre, él no ha tenido ni un mínimo de consideración con nosotros, sentimos que ha puesto las cosas mucho más difíciles de lo que tenían que haber sido, y no sentimos que haya sido respetuoso en cuanto al trato con nosotros, pues ignorar a tus alumnos y mantenerlos en una duda constante sobre la asignatura que están cursando no consideramos que sea una muestra de respeto.

Dicho esto, firmo esta queja como delegada y como alumna, y adjunto las firmas de todos mis representados.

Un saludo,

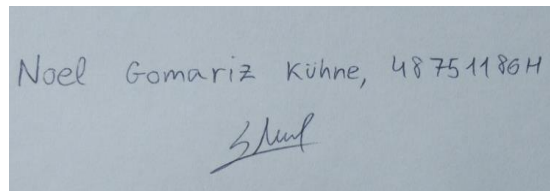
Cristina López Cerón.

Firma Delegada:




Cristina López Cerón
48705857 - E


Firma Subdelegado:




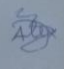
Noel Gomariz Kühne, 48751186H


Firmas de los representados:


Ramón Gullón Murcia
49 44 2339 K


Alejandro Martínez Méndez 17470154-U 

Gonzalo Terry Gamali 24420734 R 

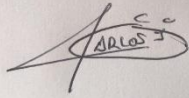
Alejandro López López  493 13293 M

Sergio Pelegrín Cepeda DNI = 23335407-K 

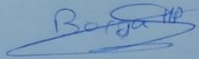
Francisco Hernández Nicolás 48743191-G 

Miguel Martí Ureña Miguel 48606607 V

Carlos Javier López Irujo.
77580789-H

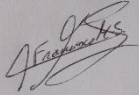


Borja Hernández Paredes 48640782-Z



Anabel Caspasa Collado, DNI: 7758062W; Firmo: ~~Anabel~~

Francisco Martínez Sánchez



DNI: 23959786L

Ginés Martínez Ros

49175781X



M^{te} ESTRELLA AVILES PÉREZ

74387153-R



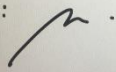
LINDA NAVARRO SAMPOL

49448761 A



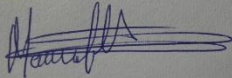
Sancho Molero, Jaime

DNI: 24417200-D

Fdo: 

Manuel Morcillo Martínez

DNI: 493069446



Antonio Verdú Gomariz

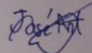
48750538-Z



Nombre: José Antonio

DNI: 48664692 G

Apellidos: Rodríguez Pagan

Firma: 

Juan Francisco Martínez Córdova

49854638 W



Julio David Ruiz Mendoza

23958366 W



Pau Garcia Boix

~~Pau~~

20865595 H

Pedro Emilio Ponzo Pérez

DNI: 49309797 M

Emilio

Alejandro Pujante Pérez

DNI: 49248019 H

~~Alejo~~

PABLO MARTÍNEZ MARTÍNEZ

~~Pablo~~

2447917 J

Sergio López Barros

DNI: 49478360 R

Firma:

~~Sergio~~

Abraham Renato Quiroga Paucan

49823121-S

~~Abraham~~

Raquel Rodríguez López

24423224 F

Raquel

~~Marta~~
MARTA GUTIÉRREZ CARAVACA
48616227T

Mulero Moreno, Marta
DNI: 24461877C
Firma: ~~Marta MM~~

Celia Fernández Esteban 77854231J

~~Celia~~

- Carmen Álvarez García 49596116-C

José Alejandro López García
77853674-P

Nombre: María
Apellidos: Hernández Fernández
DNI: 24460418N
Firma:

~~Celia~~

Adeine López Romero
DNI: 23741761-F

~~Adeine~~

Francisco José Lorente Ripoll

48848479-K

~~Francisco~~

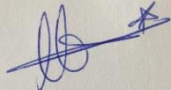
Noelia Pérez Checa

74389473-K



Fuencanta Estrella Uiztek

48738354-C



José Ramón Sánchez Sanz

29523127 M



JORGE ALEJANDRO LÓPEZ SOLAÍMAN

48632862 Y

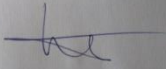


Miguel Serrano Campillo

48735552 R



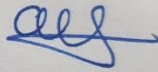
Elena del Río Sánchez
48849205B



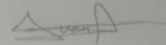
ç

Dinhoa Ivars Guerrero

49231046-Y



Juan Andrés Gamá Gamá 77857211 A



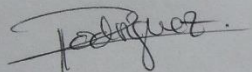
ALAA LEKHNATO MIOBAK

49478241C



Alba Rodríguez Ródeas

DNI: 74527108 R



Benjamín García Martínez

DNI: 49217620-N

Firma: 

NABIL MOHAMED CHEMLALI

~~Nabil~~ 45306345-W

Juan Manuel López Hernández
23333990-F



María del Carmen González Martínez

DNI: 48755234-H



Joaquín Rubio Yelo 49248925



Jesús Moreno Moleguez

49312617-L Jesús

Asunto: Re: Queja 2º Física del día 13/05/2020

De: Pedro Jiménez Guerrero <pedro.jimenezguerrero@um.es>

Fecha: 05/06/2020 18:29

Para: Delegación De Alumnos Facultad de Química <delequium@gmail.com>, Cristina López <c.lopezceron@um.es>

CC: Pedro Lozano <plozanor@um.es>, Maria Claudia Montiel <cmontiel@um.es>

Estimada Delegada de 2º del Grado en Física, Delegado de Alumnos, Vicedecana de Calidad y Decano de la Facultad de Química:

Aunque con Cristina, delegada de 2º del Grado en Física, mantenemos comunicación a través de Whatsapp, no quería dejar de dar una respuesta un poco más formal a la queja presentada. Por tanto, no voy a indicar en este correo nada de lo que no haya informado previamente con Cristina.

1. Como bien sabe la delegada de 2º, tanto el Decano como el Vicedecano de Física hemos mantenido conversaciones frecuentes desde el inicio del confinamiento tanto con el profesor de la asignatura Métodos Matemáticos II como con el Director del Departamento de Física para informar sobre los diferentes problemas que ha habido en el desarrollo de la asignatura. Estas interacciones han sido numerosas antes y después de la recepción de la queja.

2. El día 25 de mayo recibí por correo electrónico (incluido abajo) la queja presentada por los alumnos de 2º del Grado en Física a través de la Delegación de Alumnos. Tras hablar de manera informal ese mismo día con profesor y Director de Departamento, transmití dicha queja de manera formal a través de correo electrónico a ambos y al Decano de la Facultad (27 de mayo de 2020) donde adjuntaba el documento con la firmas de los alumnos, y recordaba al profesor que la evaluación de la asignatura Métodos Matemáticos II debe realizarse (cito textualmente) "**siempre en tiempo y forma adecuadas**" a la normativa de la Universidad. En dichos correos solicitaba como Vicedecano del Grado que considerasen estos aspectos sobre la evaluación en los llamamientos correspondientes.

En este sentido, indicar que el Vicedecano de Grado recibió una respuesta por parte del profesor de la asignatura ese mismo día 27 de mayo, indicando que él opinaba que no estaba realizando ningún procedimiento irregular, y que por lo tanto continuaba planteando el procedimiento de evaluación de la asignatura tal y como había informado a los alumnos.

3. Ayer (4 de junio de 2020), en un correo de la Delegada y Subdelegado de 2º del Grado en Física con el profesor, ambos solicitaban al profesor que el examen no incluyese el temario que se había dado fuera de plazo. Ante este correo, indicar que el Vicedecano del Grado en Física envió al profesorado, con copia el Decano, un correo electrónico el pasado 7 de mayo de 2020 en el que sugería al profesorado del Grado que (cito textualmente), "la evaluación debe ser **justa y proporcionada** respecto a los contenidos impartidos."

Con estos antecedentes, querría indicar que desde el Decanato de la Facultad de Química hemos actuado durante todo el tiempo (antes y después de la queja formal) con la intención de solucionar el problema, siempre dentro del límite de las atribuciones y agotando las vías de acción que como equipo decanal tenemos.

Tal y como comenté a la delegada de 2º, el llamamiento, que es el documento legal donde se detalla el procedimiento de evaluación, aún no ha sido publicado (según la información de que dispongo). Por supuesto, si tras la publicación del llamamiento o en la realización del examen existiese algún procedimiento que contravenga la normativa y el reglamento de evaluación de la Universidad, los estudiantes tienen todo el derecho a presentar la correspondiente impugnación tanto al decanato como a las instancias superiores que correspondan.

Un cordial saludo,

Pedro Jiménez Guerrero
Vicedecano de Física

El 25 may 2020, a las 11:49, Delegación De Alumnos Facultad de Química <delequium@gmail.com> escribió:

----- Forwarded message -----

De: **Delegación De Alumnos Facultad de Química** <delequium@gmail.com>

Date: mié., 20 may. 2020 a las 14:08

Subject: Fwd: Queja 2º Física del día 13/05/2020

To: Decanato de Químicas <decaquim@um.es>

Buenas tardes, os adjuntamos una queja recibida por parte del segundo curso del grado de Física.

A la espera de una solución, quedamos en vuestras manos.

Muchas gracias por todo y un saludo.

--

Delegación de alumnos de la facultad de química de Murcia

Adjuntos:

Queja 2º Física 13-05-2020.pdf

826 KB

ANEXO 3

Valoración de resultados, análisis de sus causas y propuesta de acciones de mejora en la asignatura RESISTENCIA DE MATERIALES Y CÁLCULO DE ESTRUCTURAS

Asignatura: RESISTENCIA DE MATERIALES Y CÁLCULO DE ESTRUCTURAS

Curso: Segundo.

Tipo: Obligatoria.

Área de Conocimiento: Ingeniería Mecánica.

Profesorado: Clases teóricas y prácticas: D. Antonio González Carpena.

Valoración de resultados y análisis de sus causas

En el curso 2018-2019 la tasa de éxito de la asignatura Resistencia de Materiales (-26.37%) fue levemente superior a la media establecida en la propuesta de la comisión de seguimiento de la calidad de la Facultad de Química (-20.00%)

Desde el punto de vista del profesor responsable de esta asignatura y una vez evaluados los resultados objetivos que han ocasionado este bajo índice de rendimiento, se aprecian estas causas:

1. Existe un déficit en materias básicas para superar la asignatura, la mayor parte de los errores que se producen en las evaluaciones son por falta de conocimientos de materias como trigonometría, álgebra vectorial, la parte de estática de la física y una exasperante falta de visión espacial y capacidad abstracta para resolver problemas. No se entiende que alumnos que se encuentran en segundo de INGENIERÍA, y que han superado un curso de primero y el primer cuatrimestre de segundo y que -según el perfil que preside el Plan de Estudios- están capacitándose para aspectos tales como el proyecto, diseño y construcción de instalaciones o equipos, tienen tales carencias en materias tan básicas.
2. El hecho de que la asignatura conste de sólo tres créditos, sin que quepa esperar que este hecho cambie. Analizando los planes de estudios de la treintena de centros que imparten Ingeniería Química en España la mayor parte de ellos tienen más de tres créditos de asignaturas relacionadas con la resistencia de materiales o el cálculo de estructuras.
3. Debido a la –satisfactoria- tasa de éxito de primero, se produce una masificación de la asignatura, lo que dificulta el tratamiento personalizado del alumno y el correcto desarrollo del trabajo práctico e incluso la realización de los exámenes.
4. Por último, cabría señalar el elevado número de “oportunidades” que ofrece el segundo cuatrimestre. Las interrupciones que inevitablemente provocan la semana santa, el carnaval y las fiestas de primavera, alteran con frecuencia la deseable continuidad en el desarrollo del programa.

Acciones de mejora

1. Facilitar al alumnado con antelación suficiente los contenidos desarrollados (apuntes) de la asignatura, en formato electrónico, a través de la aplicación AULA VIRTUAL. Así mismo, se proporcionará una colección de problemas resueltos correspondientes, en su mayor parte a ejercicios de examen de cursos anteriores.
2. Refuerzo de actividades “virtuales”, se realizarán durante el curso sesiones de resolución de problemas y evaluación de trabajos prácticos que se van proponiendo. Esta modalidad de evaluación se reforzará teniendo en cuenta la calificación de los trabajos que los alumnos vayan ejecutando durante el curso, cuyo seguimiento se realizará preferentemente durante el tiempo destinado a tutorías.
3. Utilizar la herramienta –exámenes- del aula virtual para realizar evaluaciones intermedias, adicionalmente a la prueba “oficial”, que den posibilidad de superar la asignatura mediante evaluación continua.

Reflexión final.

Tal y como se indica en el escrito del pasado 13/02/2020, tras los resultados de aseguramiento interno de la calidad de la Facultad de Química, solamente se solicitan planes de mejora para las asignaturas que están –por debajo- de los índices propuestos y por tanto no se analizan las causas que han originado aprobados por encima de la media del curso, se está dando por hecho que una asignatura con una tasa de éxito por encima de lo indicado en la media responde a una –excelente- docencia cuando esto, necesariamente, no es una relación causa-efecto.

ANEXO 4

2019/2020 Encuesta estudiantes Plan de Contingencia

INSTRUCCIONES

Valore de acuerdo a la siguiente escala el grado de satisfacción con los siguientes aspectos:

(1) Muy mal / muy insatisfecho

(5) Muy bien / muy satisfecho

SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LOS PLANES DE CONTINGENCIA

	1	2	3	4	5
La información disponible en la WEB sobre el Plan de Contingencia	[]	[]	[]	[]	[]
La facilidad de acceso a la información sobre nuevos horarios, calendario de exámenes, etc.	[]	[]	[]	[]	[]
La utilidad de la información incluida en los Planes de Contingencia de la Facultad.	[]	[]	[]	[]	[]
Las herramientas usadas en la docencia virtual.	[]	[]	[]	[]	[]
Las nuevas metodologías docentes empleadas en las diferentes asignaturas de la Titulación.	[]	[]	[]	[]	[]
La cantidad de trabajo en las diferentes asignaturas.	[]	[]	[]	[]	[]
Los sistemas de evaluación empleados en las diferentes asignaturas de la Titulación	[]	[]	[]	[]	[]
En general, tu grado de satisfacción con la organización del Plan de Contingencia.	[]	[]	[]	[]	[]
En general, tu grado de satisfacción con los recursos y las herramientas virtuales disponibles.	[]	[]	[]	[]	[]
En general, tu grado de satisfacción con el profesorado en la docencia virtual.	[]	[]	[]	[]	[]
En general, tu grado de satisfacción con las soluciones dadas por la Titulación en el Estado de Alarma.	[]	[]	[]	[]	[]

VALORE CADA UNA DE LAS INICIATIVAS LLEVADAS A CABO POR LA UNIVERSIDAD DURANTE ESTE CONFINAMIENTO PARA FACILITAR A LOS ESTUDIANTES LA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN ON-LINE.

	No lo conoce	1	2	3	4	5
Información práctica sobre la pandemia y su incidencia en la vida universitaria (https://www.um.es/web/universidad/contenido/coronavirus).	[]	[]	[]	[]	[]	[]
Proyecto #NingúnEstudianteAtrásUMU (http://ningunestudianteatras.um.es).	[]	[]	[]	[]	[]	[]
Actuaciones relacionadas con las becas del Ministerio de Educación.	[]	[]	[]	[]	[]	[]
Convocatoria de becas de ayudas a quienes no hayan recibido la beca del ministerio en el presente curso.	[]	[]	[]	[]	[]	[]
Modificaciones en la matrícula de las asignaturas de prácticas externas y de los acuerdos de movilidad nacional e internacional.	[]	[]	[]	[]	[]	[]
Anulación extraordinaria del cumplimiento del número mínimo de créditos superados establecido en el Reglamento de Progresión y Permanencia.	[]	[]	[]	[]	[]	[]
Aplazamientos de pagos.	[]	[]	[]	[]	[]	[]

VALORE CADA UNA DE LAS INICIATIVAS LLEVADAS A CABO POR LA UNIVERSIDAD DURANTE ESTE CONFINAMIENTO PARA FACILITAR A LOS ESTUDIANTES LA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN ON-LINE.

	No lo conoce	1	2	3	4	5
Actuaciones relacionadas con los programas de movilidad internacional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Facilidad para desplazamientos a residencias para disponer de material de estudio (salvoconductos).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Préstamo de equipos informáticos en el periodo de confinamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actuaciones de refuerzo de los servicios del Aula Virtual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Página de recursos remotos de la Universidad de Murcia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Por último, si tienes algo que comentar o sugerir que no se recoja en este cuestionario, te agradeceríamos que lo hicieras a continuación.



Reflexiones de la Facultad de sobre la adaptación de la actividad académica durante la pandemia COVID-19

La aprobación del *R.D. de Estado de Alarma* (https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-3692) en el territorio nacional llevó implícita la suspensión de cualquier actividad académica presencial y el confinamiento de la población que no desempeñase una actividad profesional no esencial. Nuestra universidad ha ido tomando medidas conducentes a adaptar la actividad docente, investigadora y de gestión al entorno no presencial haciendo un uso masivo de las tecnologías de la información y llevando a cabo procedimientos administrativos, desarrollos tecnológicos, programas de orientación y una amplia cobertura comunicativa para continuar desarrollando nuestra actividad de forma ajustada a los principios generales de calidad de los que nuestra institución hace gala.

ANECA ha desarrollado un programa de seguimiento¹ de la adaptación de las universidades que se divide, por el momento, en dos fases: (a) valoración de las medidas tomadas para garantizar la docencia y (b) valoración de los sistemas alternativos de evaluación y de su aplicación. La Universidad de Murcia ha recibido visto bueno de la agencia evaluadora en la valoración de la primera de estas fases².

El Consejo de Gobierno de nuestra universidad ha considerado **pertinente llevar a cabo un análisis de todo este proceso**, que sirva de base para la toma de decisiones futuras (en el caso de que se repitieran estas extraordinarias circunstancias) y para tener una valoración de cómo se encuentra de preparada nuestra universidad para el diseño de nuevos programas formativos en formatos no presencial o semipresencial.

En principio, **y pudiendo ampliarse el alcance y la estructura de este informe**, el mismo tendrá tres partes fundamentales:

- a) La primera parte de este informe consistirá en una síntesis de los datos cuantitativos de los datos que pueda aportar el Vicerrectorado de Estrategia y Universidad Digital.
- b) Un avance del informe de resultados académicos que elabora todos los cursos la Unidad para la Calidad con la ayuda de la Oficina del Dato Único,
- c) Una valoración general de esta adaptación de la docencia a partir de los informes de las comisiones de calidad de las distintas facultades de la Universidad de Murcia.

Las cuestiones sobre las que deben debatir estas comisiones, en estos momentos (más adelante y, dentro ya del marco general de los SAIC de cada centro, deberán

1 ANECA: *Protocolo de seguimiento de modificaciones y adendas*. Más información en: <http://www.aneca.es/Sala-de-prensa/Noticias/2020/Protocolo-de-seguimiento-de-modificaciones-y-adendas>

2 Más información en: <https://www.um.es/web/unica/saicum/covid19>



analizarse los resultados académicos consolidados como es habitual), son las siguientes:

1. Adaptación de las metodologías de enseñanza-aprendizaje según lo indicado en el Plan de Contingencia 1.

Grado de cumplimiento. Problemas que hayan podido surgir y valoración general de este proceso. Valoración de la atención recibida por los estudiantes por parte de sus profesores. Nivel de comunicación y de resolución de incidencias.

Valoración general de la adaptación al formato no presencial de las prácticas curriculares. Viabilidad de la aplicación de las instrucciones adoptadas por el rectorado. Posibilidad de mejora de estas instrucciones de cara a posibles repeticiones de esta suspensión y grado de apuesta por el teletrabajo que se ha podido implantar en esta asignatura.

Nivel de atención de las secretarías de los centros y departamentos, y del resto de los servicios universitarios durante todo este proceso. Propuestas de mejora.

Las comisiones de calidad **deberán valorar el funcionamiento de esta adaptación** y proponer mejoras para aquellas en las que hubieran detectado fallos.

2. Adendas a las guías docentes (PC-2).

Valoración general del proceso de adaptación de los sistemas de evaluación alternativos y de su difusión entre los estudiantes.

Las comisiones de calidad **deberán valorar el funcionamiento de esta adaptación**, intentar analizar el grado de difusión de los estudiantes y proponer mejoras, si las consideran necesarias.

3. Medidas de apoyo institucional al alumnado.

La Universidad de Murcia ha puesto en marcha una amplia serie de medidas de apoyo al estudiantado para ayudarles a hacer frente a los efectos de la pandemia Covid-19. Son las siguientes:

- 1.- Información práctica sobre la pandemia y su incidencia en la vida universitaria en <https://www.um.es/web/universidad/contenido/coronavirus>
- 2.- Proyecto #NingúnEstudianteAtrásUMU <http://ningunestudianteatras.um.es>
- 3.- Actuaciones relacionadas con las becas del Ministerio de Educación



- 4.- Convocatoria de becas de ayudas a quienes no hayan recibido la beca del ministerio en el presente curso.
- 5.- Modificaciones en la matrícula de las asignaturas de prácticas externas y de los acuerdos de movilidad nacional e internacional.
- 6.- Anulación extraordinaria del cumplimiento del número mínimo de créditos superados establecido en el Reglamento de Progresión y Permanencia.
- 7.- Aplazamientos de pagos.
- 8.- Actuaciones relacionadas con los programas de movilidad internacional.

El Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización elaboró un documento informativo dirigido específicamente a los estudiantes que participan en los programas de movilidad internacional ('incoming' y 'outcoming'), que se han visto doblemente afectados en este período de emergencia sanitaria, tanto por la suspensión de la actividad académica como por el cierre de las fronteras y la paralización casi absoluta del transporte aéreo de pasajeros. Este documento puede consultarse en <https://www.um.es/documents/1642032/16143328/PLAN-CONTINGENCIA-INTERNACIONALIZACION.pdf/0ab7050b-281d-4a4e-a948-e55e1982a354>. Asimismo, la Secretaría General emitió una actualización de este documento el 21 de marzo con instrucciones e información de contacto (<https://www.um.es/documents/1073494/16819020/comunicado+13+coronaviruss+vic+internacionales.pdf/1da5d36a-1ce0-440f-96e0-bf448a4f94b5>).

- 9.- Facilidad para desplazamientos a residencias para disponer de material de estudio (salvoconductos).
- 10.- Préstamo de equipos informáticos en el periodo de confinamiento.
- 11.- Actuaciones de refuerzo de los servicios del Aula Virtual.
- 12.- Página de recursos remotos de la Universidad de Murcia.

Las comisiones de calidad deberán transmitir su percepción **sobre cómo han funcionado todas estas medidas de apoyo** y proponer mejoras donde se hubieran detectado fallos.

4. Apoyo adecuado al profesorado.

La Universidad de Murcia, consciente del tremendo cambio que representa para su profesorado trasladar al entorno de docencia online toda su actividad docente ha ido poniendo en marcha, de forma paulatina, las siguientes iniciativas de apoyo:

- 1.- En la página de información práctica sobre el Coronavirus se han publicado infografías elaboradas por la Cátedra Terra Próspera de Prevención de Riesgos Laborales y por el Servicio de Psicología Aplicada.



2. El Vicerrectorado de Estudios publicó la página web “10 consejos para continuar la docencia mientras #laUMUsequedaencasa” <https://www.um.es/web/universidad/10-consejos>.

3. El Centro de Formación y Desarrollo Profesional organizó el webinar “Cuando la docencia presencial no es posible” con la participación de especialistas en docencia no presencial de la Facultad de Educación. <https://eventos.um.es/50201/detail/webinar-cuando-la-docencia-presencial-no-es-posible..html>

4.- El Centro de Formación ha organizado cinco sesiones más de formación para el profesorado denominadas “Buenas prácticas en evaluación no presencial para el PDI” (<https://eventos.um.es/50672/detail/buenas-practicas-en-evaluacion-no-presencial.html>), También ha aportado materiales para buenas prácticas en docencia no presencial.

5.- El Vicerrectorado de Estudios elaboró la página web “10 consejos para los sistemas de evaluación alternativos mientras la #UMUsequedaencasa” con los consejos necesarios para el diseño de las adendas a las guías docentes <https://www.um.es/web/estudios/10-consejos>

6.- ATICA puso en marcha la página web “Desde cualquier lugar, en cualquier momento” destinada a apoyar al trabajo y estudio en remoto. <https://www.um.es/noticia/trabajo/pdi.htm>. Igualmente, se puso en marcha un Centro de Atención al Usuario (CAU) para apoyar al profesorado en su adaptación al entorno de trabajo semipresencial.

7.- El Vicerrectorado de Estrategia y Universidad Digital ha elaborado una guía para el proceso de evaluación (<https://www.um.es/web/atica/evaluaciondigital>) dirigida al profesorado. El contenido se divide en seminarios, vídeos y las lecciones breves del Aula Virtual.

8.- ATICA elaboró unas infografías destinadas a informar a los estudiantes sobre los posibles riesgos de seguridad en el estudio online. <https://www.um.es/documents/1896321/16825848/seguridad.pdf/b76b3f4f-a3ea-41ca-ab69-aefe567c042a>

9.- Se ha aprobado un Reglamento extraordinario para la urgente adaptación de los instrumentos y procedimientos de evaluación, para su realización en modalidad no presencial en las convocatorias de junio y julio.

Las comisiones de calidad deberán transmitir su percepción **sobre la utilidad y conveniencia de todas estas medidas** y proponer mejoras.



5. Prácticas curriculares.

Los vicerrectorados de Empleo, Emprendimiento y Sociedad y de Estudios elaboraron una guía de actuación para resolver la evaluación de la asignatura “Prácticas Curriculares” presente (con mayor o menor duración) en la casi totalidad de planes de estudios.

<https://www.um.es/documents/1073494/16819020/Gui%CC%81a+pra%CC%81cticas2020DEF.pdf/d0016791-00be-443a-8566-120d430999de>.

Las comisiones de calidad **deberán valorar el funcionamiento de este reglamento** y proponer mejoras para aquellas en las que hubieran detectado fallos.

6. Evaluación (Planes de Contingencia versión 2).

La Universidad de Murcia, a partir de las indicaciones recibidas desde ANECA y el Consejo Interuniversitario de la Región de Murcia, tomó la decisión de finalizar el período lectivo de clases de forma no presencial y en la fecha prevista para ello (15 de mayo). Esta información fue comunicada a los centros por el Vicerrectorado de Estudios junto con las siguientes indicaciones:

- La evaluación, al igual que la docencia, deberá adaptarse a la no presencialidad. Se recomendó la evaluación continua y el empleo del Aula Virtual.
- Los calendarios académicos se podrían retrasar 15 días en las convocatorias de junio y julio (grados y másteres).
- Se introduce, con carácter general, un periodo extraordinario de resolución de incidencias en los primeros días del mes de septiembre para aquellas situaciones donde resulte imposible la evaluación online.
- Se prestará especial atención a la evaluación de las prácticas, siguiendo a este respecto las instrucciones generales de la UMU (<https://www.um.es/documents/1073494/16819020/Gui%CC%81a+pra%CC%81cticas2020DEF.pdf/d0016791-00be-443a-8566-120d430999de>).
- Los vicerrectorados de Estudios, de Calidad, Cultura y Comunicación y de Estrategia y Universidad Digital aportarán la ayuda que se estime necesaria para abordar estos segundos planes de contingencia

Los centros y los departamentos han llevado a cabo esta ingente tarea en un plazo muy ajustado de tiempo, la mayoría de ellos durante el período vacacional de Semana Santa y Fiestas de Primavera, e hicieron entrega de toda esta información el día 20 de abril. Ahora toca a las comisiones de calidad **transmitir su percepción de todo este procedimiento** y proponer mejoras para aquellas en las que hubieran detectado fallos.



7. TFG, TFM y tesis doctorales.

La presentación, defensa y evaluación de los TFG y TFM se ha adaptado al entorno de evaluación online. Todas estas adaptaciones se encuentran incluidas en los denominados **Planes de Contingencia v.2**

Las comisiones de calidad deberán transmitir su percepción **sobre cómo han funcionado todas estas adaptaciones** y proponer mejoras para aquellas en las que hubieran detectado fallos.



2019/2020 Encuesta satisfacción egresados

INSTRUCCIONES

Valore su grado de satisfacción con los siguientes aspectos, de acuerdo a la siguiente escala de valoración:

Desde:

(1) Muy mal / Nada satisfecho a

(5) Muy bien / Muy satisfecho

Las cuestiones que no quiera o no sepa contestar, por favor, déjelas en blanco

Satisfacción general de los egresados con la titulación

	1	2	3	4	5
1. La organización del Plan de Estudios para la adquisición del perfil de egreso	[]	[]	[]	[]	[]
2. La información publicada en la WEB de la Titulación	[]	[]	[]	[]	[]
3. Las prácticas externas realizadas	[]	[]	[]	[]	[]
4. Las metodologías docentes empleadas en la Titulación	[]	[]	[]	[]	[]
5. Las actividades formativas empleadas en la Titulación	[]	[]	[]	[]	[]
6. Los sistemas de evaluación empleados en la Titulación	[]	[]	[]	[]	[]
7. La adquisición de los conocimientos y el desarrollo de habilidades y actitudes (competencias) propuestos en las Guías Docentes	[]	[]	[]	[]	[]
8. En general, su satisfacción con la Titulación	[]	[]	[]	[]	[]

Por último, si tiene algo que comentar o sugerir que no se recoja en este cuestionario, le agradeceríamos que lo hiciera a continuación.



2019/2020 Encuesta satisfacción empleadores

INSTRUCCIONES

Valore su grado de satisfacción con los siguientes aspectos, de acuerdo a la siguiente escala de valoración:

Desde:

(1) Muy mal / Nada satisfecho a

(5) Muy bien / Muy satisfecho

Las cuestiones que no quiera o no sepa contestar, por favor, déjelas en blanco

Para todos los empleadores

	1	2	3	4	5
1. La información publicada en la página web de la Titulación, si la ha consultado	[]	[]	[]	[]	[]
2. La comunicación entre la Universidad y su Institución/Empresa	[]	[]	[]	[]	[]

Para los empleadores que tienen, o han tenido, estudiantes en PRÁCTICAS:

	1	2	3	4	5
3. El desarrollo del Convenio de Prácticas Externas	[]	[]	[]	[]	[]
4. Las actividades realizadas por los alumnos de la Titulación en su Institución/Empresa.	[]	[]	[]	[]	[]
5. Los conocimientos y habilidades alcanzados por el estudiante en la Titulación, en relación con las funciones a desempeñar en su Institución/Empresa	[]	[]	[]	[]	[]
6. El sistema de evaluación de las prácticas	[]	[]	[]	[]	[]
7. La coordinación entre el tutor en la Institución/Empresa y el tutor académico de las prácticas	[]	[]	[]	[]	[]

Para los empleadores que tienen, o han tenido, titulados CONTRATADOS:

	1	2	3	4	5
8. La formación/competencias de los titulados que llegan a su Institución/Empresa	[]	[]	[]	[]	[]

Por último, si tiene algo que comentar o sugerir que no se recoja en este cuestionario, le agradeceríamos que lo hiciera a continuación.



PLAN DE RECOGIDA DE OPINIONES FACULTAD DE QUÍMICA. CURSO 2019-20

Teniendo en cuenta lo establecido en el proceso PA03 SATISFACCIÓN EXPECTATIVAS Y NECESIDADES y con el fin de conocer la satisfacción, necesidades y expectativas, la Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro, debe elaborar un plan de recogida de opiniones, reflejando a qué grupos de interés consultar; qué información interesa obtener; en qué momento (cuándo y periodicidad) y cómo hacerlo (encuestas, grupos focales, etc.).

El Plan propuesto para el curso 2019-20 es el siguiente:

GRUPO DE INTERÉS	INFORMACIÓN	CUÁNDO/ PERIODICIDAD	HERRAMIENTA
ALUMNOS	Satisfacción desarrollo cuatrimestre	Febrero, Septiembre/ Cuatrimestral	ENCUESTA
PROFESORES	Satisfacción desarrollo curso	Septiembre/anual	ENCUESTA
PAS	Satisfacción desarrollo curso	Septiembre/anual	ENCUESTA
EMPLEADORES	Satisfacción con formación egresados	Anual	ENCUESTA/REUNIÓN
EGRESADOS	Satisfacción Grado	Anual	ENCUESTA/REUNIÓN

Este Plan se aplicará para todos los Grados y Másteres de la Facultad de Química y para todos los cursos.



La Inserción laboral de los titulados de la Universidad de Murcia

Informe 2019. Promoción 15-16/16-17

Grado en **Bioquímica**

Índice

1. Introducción	2
2. Objetivos	2
3. Metodología. Descripción y tamaño de la muestra	2
4. Resultados	3
4.1. Elección de la carrera y satisfacción con la formación	3
4.2. Formación complementaria, idiomas y movilidad	6
4.3. Acceso al mercado laboral	8
4.4. Primer empleo	9
4.5. Empleo actual	10
4.5.1. Situación laboral actual	10
4.5.2. Características del empleo actual	12
4.5.3. Adecuación del empleo actual a la formación	16
4.5.4. Satisfacción con el empleo actual	17
4.6. Valoración de los titulados	19



1. Introducción

El seguimiento de la inserción laboral de titulados de la Universidad de Murcia, se hace desde el Observatorio de Empleo del Servicio de Orientación y Empleo (COIE). La información se encuentra disponible en el “Espacio Facultades”, configurado en <http://observatorio.um.es>.

Desde el Observatorio de Empleo del COIE también se analizan otros aspectos relacionados con la empleabilidad de estudiantes y titulados, como la inserción laboral a través de las prácticas externas, las perspectivas profesionales de los recién titulados o las demandas de los empleadores, cuyos informes también son publicados a través de dicha web.

2. Objetivos

- Conocer el grado de satisfacción general de los egresados del Grado en **Bioquímica** con la Universidad de Murcia y describir las condiciones en las que se desarrollan los procesos de inserción laboral de los titulados de las promociones contempladas en el estudio.
- Obtener los indicadores de inserción laboral necesarios para el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) las Facultades.
- Dotar al centro académico de información relevante para la toma de decisiones sobre sus titulaciones.

3. Metodología. Descripción y tamaño de la muestra

Para conocer los procesos de inserción laboral de los titulados de la UMU, es necesario obtener información descriptiva sobre un amplio número de personas tituladas por lo que, para la elaboración del presente estudio, se ha considerado adecuada una metodología de carácter cuantitativo, ya que nos permite obtener información sobre las variables descriptivas de los procesos de inserción laboral de los egresados. La técnica de recogida de información empleada ha sido un cuestionario estructurado, diseñado específicamente para la elaboración de este estudio, en base a los objetivos planteados en el mismo.

Dada la necesidad de obtener información detallada de cada titulación, se considera el número total de personas egresadas de una titulación como población independiente y se realiza un muestreo aleatorio simple en cada una de ellas.

El tamaño de la muestra viene determinado por un nivel de confianza del 95 % ($K = 1,96$) y considerando que $P = Q = 0,5$.



La encuesta es administrada telemáticamente, a través de la aplicación encuestas.um.es, con refuerzo telefónico y se lleva a cabo en los meses previos al verano.

La muestra final obtenida en el caso del Grado en **Bioquímica**, está compuesta por **98** personas.

Tabla 1: Tamaño muestral y error de la muestra

	N	n	Error	% de respuesta
Grado en Bioquímica	129	98	0.05	76.0

Tabla 2: Descripción de la muestra por sexo

	n	%
Mujer	68	69.4
Hombre	30	30.6
Total	98	100

4. Resultados

4.1. Elección de la carrera y satisfacción con la formación

Tabla 3: Motivo principal de elección de la carrera

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Vocación-Inquietud personal	49	72.1	22	73.3	71	72.4
Expectativas profesionales	10	14.7	4	13.3	14	14.3
Imposibilidad de cursar otra carrera de mayor preferencia	6	8.8	3	10.0	9	9.2
Otros motivos	3	4.4	1	3.3	4	4.1
Total	68	100	30	100	98	100

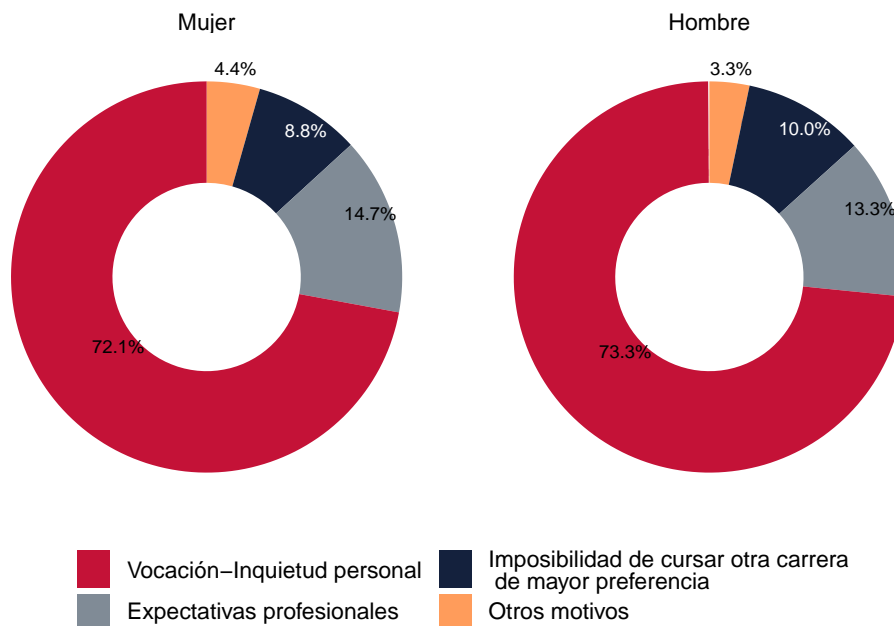


Figura 1: Motivo principal de elección de la carrera. Género (%)

Tabla 4: Grado de satisfacción con distintos aspectos de su formación (escala 1-5)

	Mujer			Hombre			Total		
	n	Media	DT	n	Media	DT	n	Media	DT
Organización del plan de estudios	68	3.4	0.9	30	3.6	0.7	98	3.5	0.8
Información publicada en la web	68	4.0	0.8	30	3.9	0.9	98	4.0	0.8
Asignaturas de prácticas externas realizadas	68	4.0	1.1	28	3.6	1.2	96	3.9	1.2
Metodologías docentes empleadas	67	3.4	0.9	30	3.3	0.9	97	3.4	0.9
Actividades formativas empleadas	65	3.3	1.0	30	3.3	0.8	95	3.3	1.0
Adquisición de los conocimientos y desarrollo de habilidades y actitudes	68	3.9	0.8	30	3.8	0.8	98	3.9	0.8
Grado de satisfacción general con la titulación	68	3.8	0.7	30	3.7	0.8	98	3.8	0.7

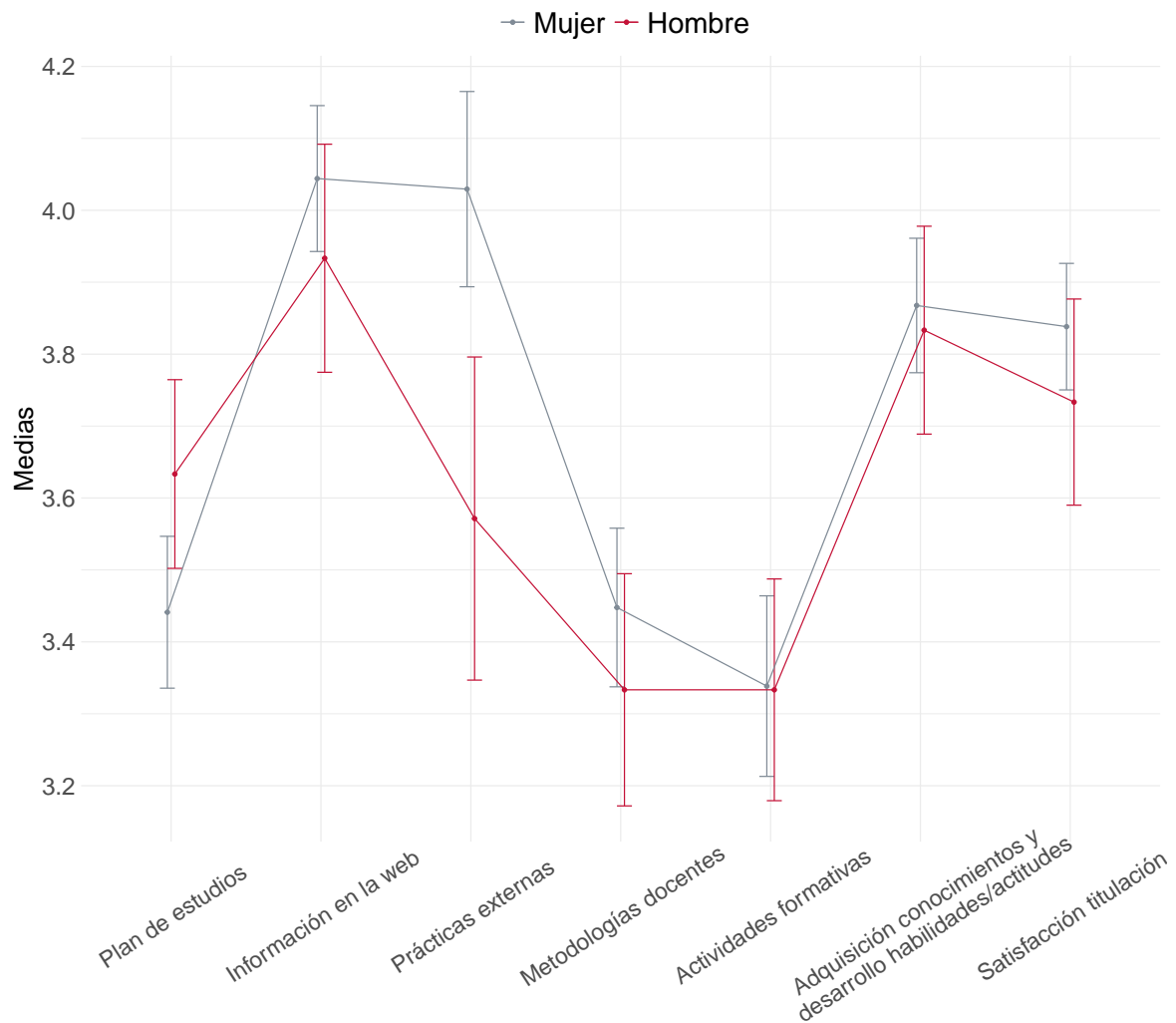


Figura 2: Grado de satisfacción con distintos aspectos de su formación. Género (media, escala 1-5)

Tabla 5: Proporción de personas tituladas que volverían a cursar la misma titulación

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Sí	52	76.5	23	76.7	75	76.5
No	16	23.5	7	23.3	23	23.5
Total	68	100	30	100	98	100

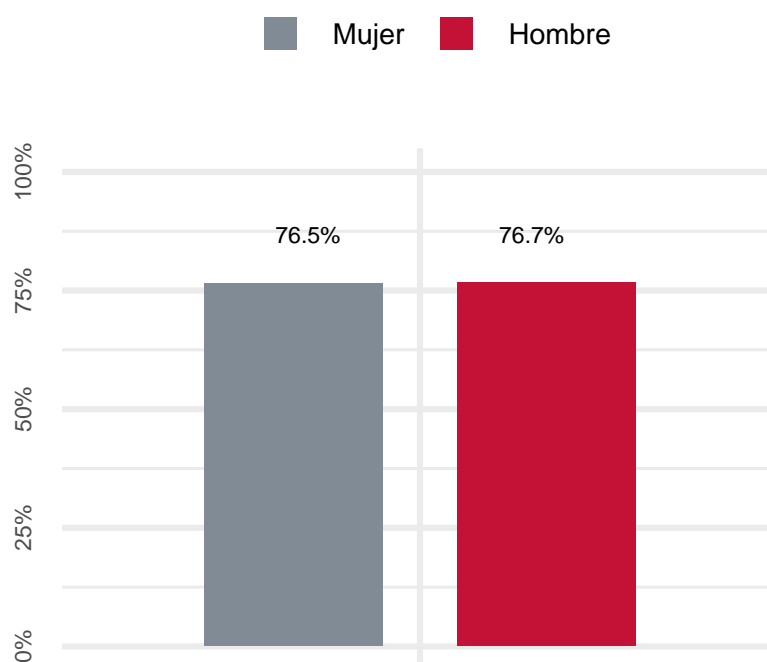


Figura 3: Volverían a cursar la misma titulación. Género (%)

Tabla 6: Proporción de personas tituladas que volverían a estudiar en la UMU

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Sí	57	83.8	25	83.3	82	83.7
No	11	16.2	5	16.7	16	16.3
Total	68	100	30	100	98	100

4.2. Formación complementaria, idiomas y movilidad

Tabla 7: Una vez acabada la carrera, ¿has realizado o estás realizando otra formación?

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Sí	60	92.3	29	96.7	89	93.7
No	5	7.7	1	3.3	6	6.3
Total	65	100	30	100	95	100



Tabla 8: Proporción de personas tituladas que han realizado cada una de las siguientes acciones formativas (% de casos)

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Máster	44	49.4	21	23.6	65	73.0
Doctorado	17	19.1	4	4.5	21	23.6
Otra titulación universitaria	2	2.2	1	1.1	3	3.4
Formación profesional	0	0.0	1	1.1	1	1.1
Formación en idiomas	1	1.1	0	0.0	1	1.1
Cursos / Título Expertos / Estudios Propios	1	1.1	0	0.0	1	1.1
Otra formación	1	1.1	3	3.4	3	3.4

Tabla 9: Nivel indicado en el conocimiento de idiomas

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Inglés						
Alto / Muy alto	17	33.3	14	50.0	31	39.2
Medio	32	62.7	13	46.4	45	57.0
Muy bajo / Nada	2	3.9	1	3.6	3	3.8
Total	51	100	28	100	79	100
Francés						
Alto / Muy alto	0	0.0	2	33.3	2	9.1
Medio	3	18.8	2	33.3	5	22.7
Muy bajo / Nada	13	81.2	2	33.3	15	68.2
Total	16	100	6	100	22	100

Tabla 10: Movilidad geográfica por motivos de trabajo

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Sí	22	61.1	12	63.2	34	61.8
No, pero estaría dispuesto/a	14	38.9	6	31.6	20	36.4
No, y no lo haría	0	0.0	1	5.3	1	1.8
Total	36	100	19	100	55	100



Tabla 11: Ámbito de la movilidad geográfica

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Otra CCAA	21	67.7	10	62.5	31	66.0
Otro país	10	32.3	6	37.5	16	34.0
Total	31	100	16	100	47	100

4.3. Acceso al mercado laboral

Tabla 12: En cuanto al primer empleo, ¿Cuándo accedió a él?

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Después de finalizar la carrera	37	88.1	21	91.3	58	89.2
Trabajaba antes de finalizar	5	11.9	2	8.7	7	10.8
Total	42	100	23	100	65	100

Tabla 13: Tiempo transcurrido desde la finalización de los estudios y el primer empleo

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Hasta 3 meses	11	29.7	1	4.8	12	20.7
De 4 a 6 meses	3	8.1	3	14.3	6	10.3
De 7 a 12 meses	14	37.8	8	38.1	22	37.9
Más de 12 meses	9	24.3	9	42.9	18	31.0
Total	37	100	21	100	58	100



Tabla 14: Medio de acceso al empleo

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Envío de currículum a empresas	10	31.2	5	25.0	15	28.8
Contactos personales-familiares	4	12.5	4	20.0	8	15.4
Convocatorias públicas de empleo-oposiciones	4	12.5	5	25.0	9	17.3
Prácticas realizadas durante los estudios	8	25.0	1	5.0	9	17.3
Portales de empleo especializados (Internet)	3	9.4	3	15.0	6	11.5
Colegios profesionales-asociaciones empresariales	0	0.0	1	5.0	1	1.9
Oficina de Empleo / SEF / COIE	1	3.1	0	0.0	1	1.9
Otros medios	2	6.2	1	5.0	3	5.8
Total	32	100	20	100	52	100

Tabla 15: Conserva el primer empleo/actividad laboral

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Sí	21	58.3	15	65.2	36	61.0
No, estoy trabajando en un empleo diferente	15	41.7	8	34.8	23	39.0
Total	36	100	23	100	59	100

4.4. Primer empleo

Ante la imposibilidad de ofrecer detalle estadístico, dado el reducido número de casos registrados relativos al primer empleo, se describen los principales resultados obtenidos.

Su primer empleo ha sido, mayoritariamente, por cuenta ajena en la empresa privada y se distribuyen entre quienes desempeñan una ocupación técnica y los quienes no (principalmente trabajadores de los servicios).

La mayor parte se emplea con un contrato temporal, donde predomina el empleo a tiempo parcia y con diferentes niveles de salario. Existe una distribución a la hora de calificar la relación del primer empleo con su formación, entre quienes consideran que su trabajo está relacionado con su formación y su categoría profesional es adecuada a su nivel de estudios y los que señalan que no existe tal ajuste del empleo a la formación.



4.5. Empleo actual

4.5.1. Situación laboral actual

Tabla 16: Trayectoria laboral

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Trabajan	36	52.9	23	76.7	59	60.2
No trabajan	32	47.1	7	23.3	39	39.8
<i>Ha trabajado, pero ahora no está trabajando</i>	6	8.8	0	0.0	6	6.1
<i>Aún no se ha incorporado al mercado laboral</i>	26	38.2	7	23.3	33	33.7
Total	68	100	30	100	98	100

Tabla 17: Situación laboral de quienes han realizado búsqueda activa de empleo

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Inserción laboral ¹	35	76.1	23	92.0	58	81.7

¹ nº de titulados ocupados en el momento de la encuesta sobre el total de titulados que han buscado empleo (no se consideran los que amplían etapa formativa, o no han buscado empleo por razones personales).

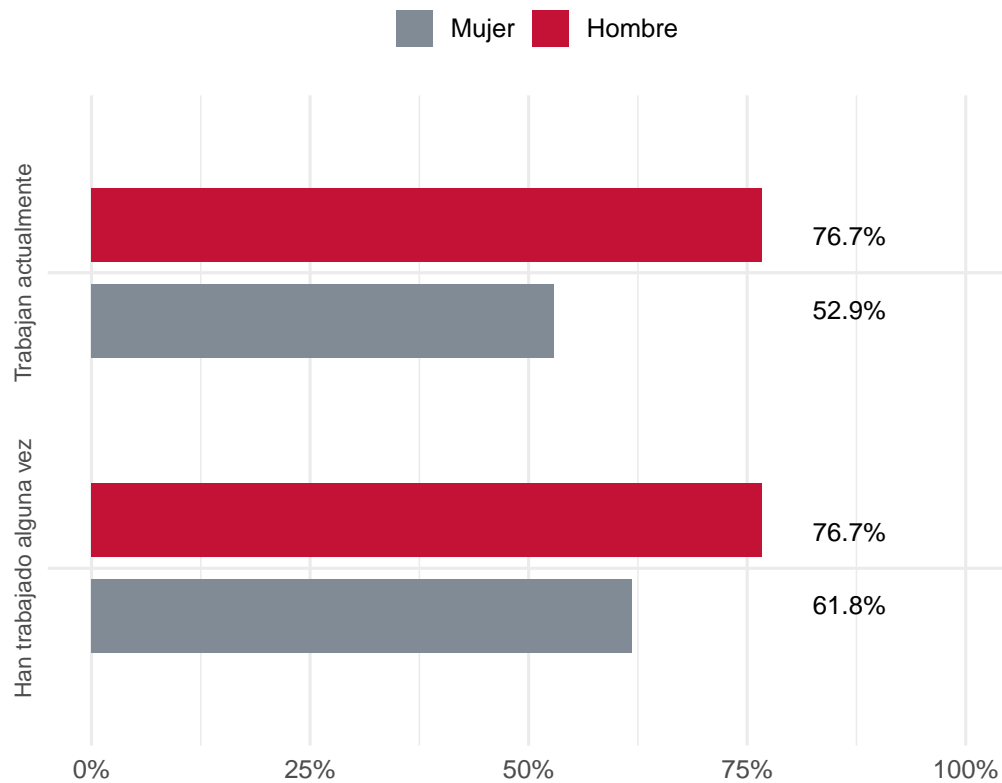


Figura 4: Trabajan actualmente y han trabajado alguna vez. Género (%)

Tabla 18: Razón principal de quienes no se encuentran trabajando

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Amplían etapa formativa	19	27.9	5	16.7	24	24.5
Han buscado pero no han encontrado empleo	11	16.2	2	6.7	13	13.3
No han buscado empleo (razones personales o similar)	2	2.9	0	0.0	2	2.0
Total	32	47.1	7	23.3	39	39.8

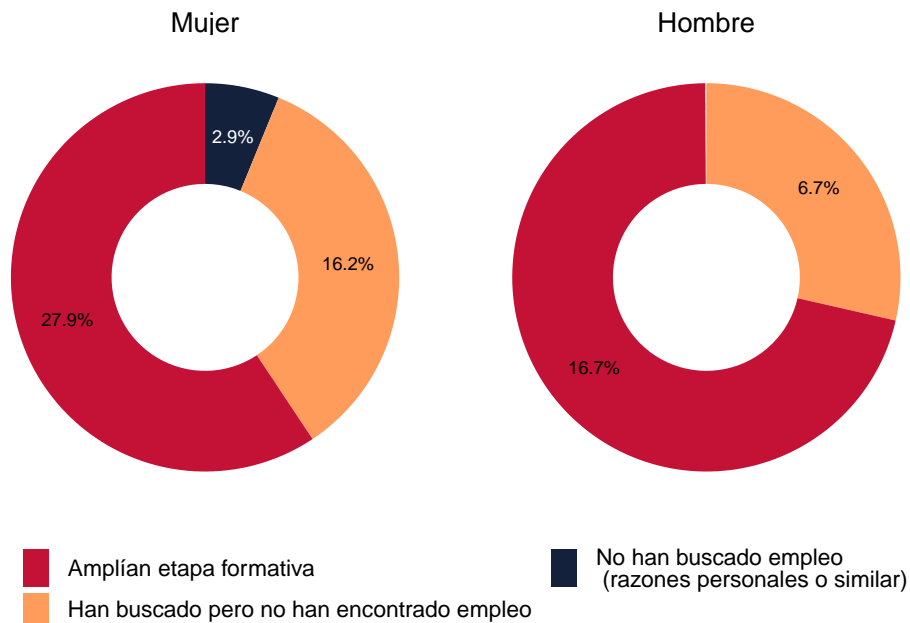


Figura 5: Razón principal de quienes no se encuentran trabajando. Género (%)

4.5.2. Características del empleo actual

Tabla 19: Situación profesional actual de quienes trabajan

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Cuenta ajena, empresa privada	15	41.7	13	56.5	28	47.5
Cuenta ajena, administración o institución pública	21	58.3	10	43.5	31	52.5
Cuenta propia, profesional autónomo o similar	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	36	100	23	100	59	100

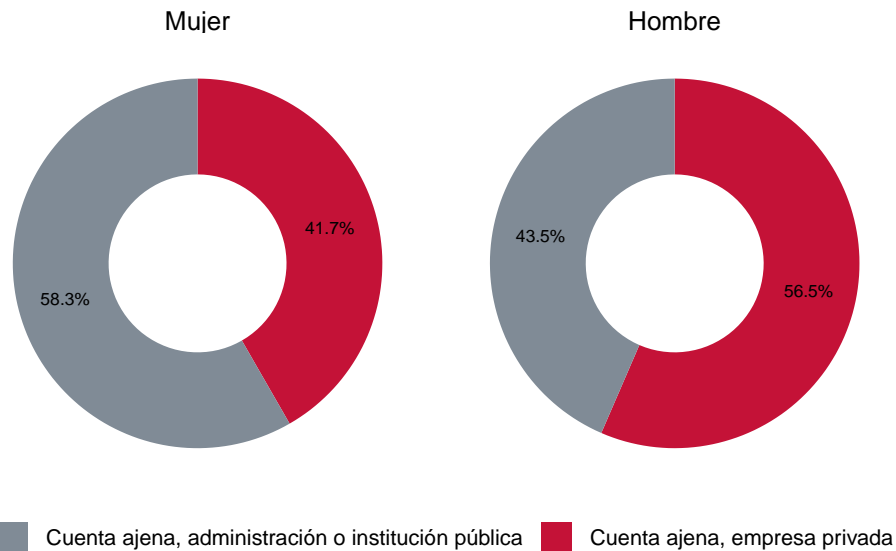


Figura 6: Situación profesional actual de quienes trabajan. Género (%)

Tabla 20: Ocupación empleo actual (categorizado según CNO-2011)

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	30	83.3	17	77.3	47	81.0
Técnicos; profesionales de apoyo	6	16.7	4	18.2	10	17.2
Directores y gerentes	0	0.0	1	4.5	1	1.7
Total	36	100	22	100	58	100

Tabla 21: Salario mensual neto/ingresos del empleo actual

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Menos de 800 euros	2	6.7	1	6.2	3	6.5
Entre 800 y 1000 euros	9	30.0	2	12.5	11	23.9
Entre 1001 y 1300 euros	12	40.0	8	50.0	20	43.5
Entre 1301 y 1500 euros	3	10.0	2	12.5	5	10.9
Entre 1501 y 1800 euros	1	3.3	1	6.2	2	4.3
Más de 1800 euros	3	10.0	2	12.5	5	10.9
Total	30	100	16	100	46	100



Tabla 22: Empleo por cuenta ajena. Jornada laboral empleo actual

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Completa partida	4	12.1	2	9.5	6	11.1
Completa continua	26	78.8	17	81.0	43	79.6
Parcial	3	9.1	2	9.5	5	9.3
Total	33	100	21	100	54	100

Tabla 23: Empleo por cuenta ajena. Contrato laboral del empleo actual

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Temporal	13	46.4	14	63.6	27	54.0
Indefinido-Funcionario/a	7	25.0	6	27.3	13	26.0
En prácticas	8	28.6	2	9.1	10	20.0
Total	28	100	22	100	50	100

Tabla 24: Empleo por cuenta ajena en la empresa privada. Sector de actividad de la empresa del empleo actual

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Agricultura	3	23.1	2	15.4	5	19.2
Industria	5	38.5	6	46.2	11	42.3
Construcción	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Servicios	5	38.5	5	38.5	10	38.5
Total	13	100	13	100	26	100

Tabla 25: Empleo por cuenta ajena en la empresa privada. ¿Qué tipo de servicios? (categorizado según CNAE-2009)

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1	20.0	2	40.0	3	30.0
Actividades sanitarias	2	40.0	0	0.0	2	20.0
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	0	0.0	2	40.0	2	20.0
Educación	2	40.0	0	0.0	2	20.0
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0.0	1	20.0	1	10.0
Total	5	100	5	100	10	100

Tabla 26: Empleo por cuenta ajena en la Administración Pública. Tipo de administración

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Autonómica	11	64.7	6	100.0	17	73.9
Estatal	1	5.9	0	0.0	1	4.3
Fundación-Empresa Pública	1	5.9	0	0.0	1	4.3
Institucional	2	11.8	0	0.0	2	8.7
Local	2	11.8	0	0.0	2	8.7
Total	17	100	6	100	23	100

Tabla 27: ¿Cuál es la antigüedad de tu actual empleo?

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Hasta 3 meses	6	18.2	7	35.0	13	24.5
De 4 a 6 meses	5	15.2	4	20.0	9	17.0
De 7 a 12 meses	13	39.4	6	30.0	19	35.8
Más de 12 meses	9	27.3	3	15.0	12	22.6
Total	33	100	20	100	53	100

4.5.3. Adecuación del empleo actual a la formación

Tabla 28: Relación del trabajo desempeñado con tus estudios

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Totalmente relacionado	21	58.3	12	52.2	33	55.9
Bastante relacionado	6	16.7	6	26.1	12	20.3
Algo relacionado	6	16.7	5	21.7	11	18.6
Nada relacionado	3	8.3	0	0.0	3	5.1
Total	36	100	23	100	59	100

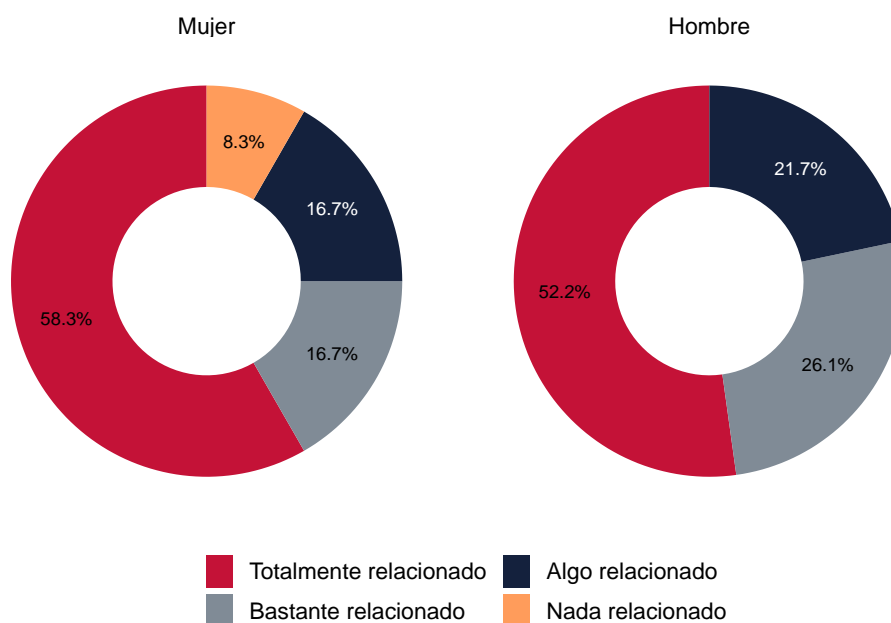


Figura 7: Relación del trabajo desempeñado con tus estudios. Género (%)

Tabla 29: Respecto a la categoría profesional de tu empleo actual

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Adecuada a tu nivel de estudios	31	91.2	19	82.6	50	87.7
Algo inferior a tu nivel de estudios	1	2.9	3	13.0	4	7.0
Muy inferior a tu nivel de estudios	2	5.9	1	4.3	3	5.3
Total	34	100	23	100	57	100



4.5.4. Satisfacción con el empleo actual

Tabla 30: Grado de satisfacción con los siguientes aspectos de tu empleo (escala 1-5)

	Mujer			Hombre			Total		
	n	Media	DT	n	Media	DT	n	Media	DT
Condiciones laborales	35	4.1	1.1	21	3.7	1.0	56	4.0	1.1
Nivel de retribución	35	3.9	0.9	21	3.7	1.1	56	3.8	1.0
Funciones y contenido del trabajo	35	4.1	1.1	22	3.9	1.1	57	4.0	1.1
Perspectiva de mejora y promoción	34	3.8	1.2	22	3.8	1.1	56	3.8	1.1
Grado de ajuste entre el perfil formativo de la titulación y las características del empleo	35	4.1	1.1	22	3.7	1.1	57	3.9	1.1
Grado de satisfacción general	36	4.1	0.9	23	3.7	1.0	59	4.0	1.0

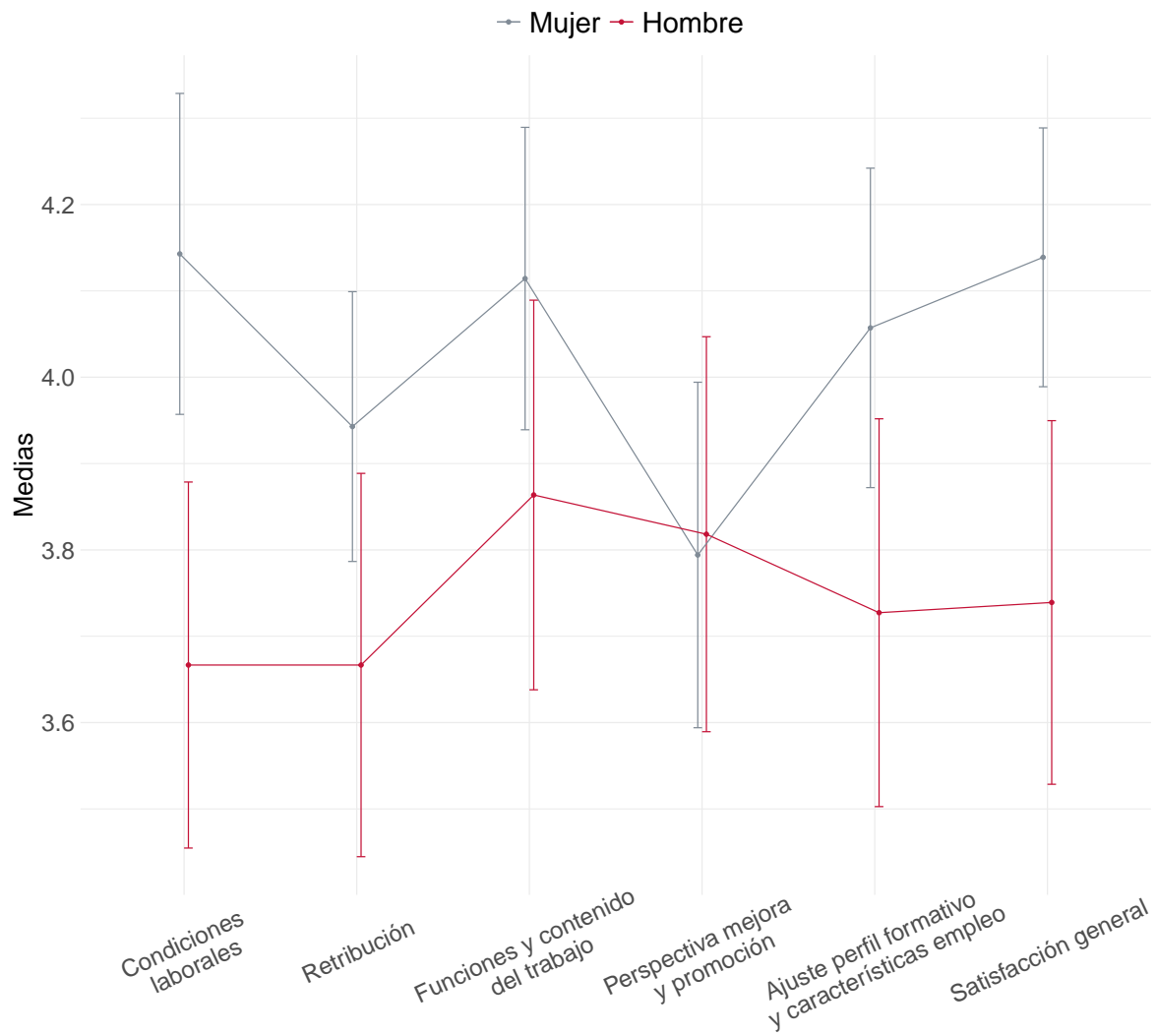


Figura 8: Grado de satisfacción con los siguientes aspectos de tu empleo (escala 1-5). Género (%)



4.6. Valoración de los titulados

Tabla 31: Utilidad de realizar prácticas extracurriculares para la inserción laboral

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Totalmente	11	42.3	5	31.2	16	38.1
Bastante	7	26.9	1	6.2	8	19.0
Algo	3	11.5	3	18.8	6	14.3
Nada	5	19.2	7	43.8	12	28.6
Total	26	100	16	100	42	100

Tabla 32: Utilidad de participar en programas de movilidad para la inserción laboral

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Totalmente	3	75.0	1	33.3	4	57.1
Bastante	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Algo	0	0.0	1	33.3	1	14.3
Nada	1	25.0	1	33.3	2	28.6
Total	4	100	3	100	7	100

Tabla 33: Requerimientos en el nivel de conocimientos y competencias del último empleo (escala 1-5)

	Mujer			Hombre			Total		
	n	Media	DT	n	Media	DT	n	Media	DT
Conocimientos teórico-prácticos de la titulación	31	3.9	0.9	19	3.6	0.9	50	3.8	0.9
Dominio de herramientas informáticas	31	4.1	0.9	18	3.2	1.2	49	3.8	1.1
Dominio de otro/s idioma/s	30	3.8	1.0	17	2.9	1.3	47	3.5	1.2
Capacidad de asumir responsabilidades	30	4.3	0.7	19	4.1	0.8	49	4.2	0.7
Capacidad de aprendizaje permanente	31	4.6	0.8	19	4.5	0.5	50	4.6	0.7
Orientación a resultados	29	4.4	0.8	19	4.2	0.6	48	4.3	0.7
Trabajo en equipo	31	4.5	0.7	19	4.0	1.1	50	4.3	0.9
Resolución de problemas	31	4.6	0.6	19	4.3	0.9	50	4.5	0.7

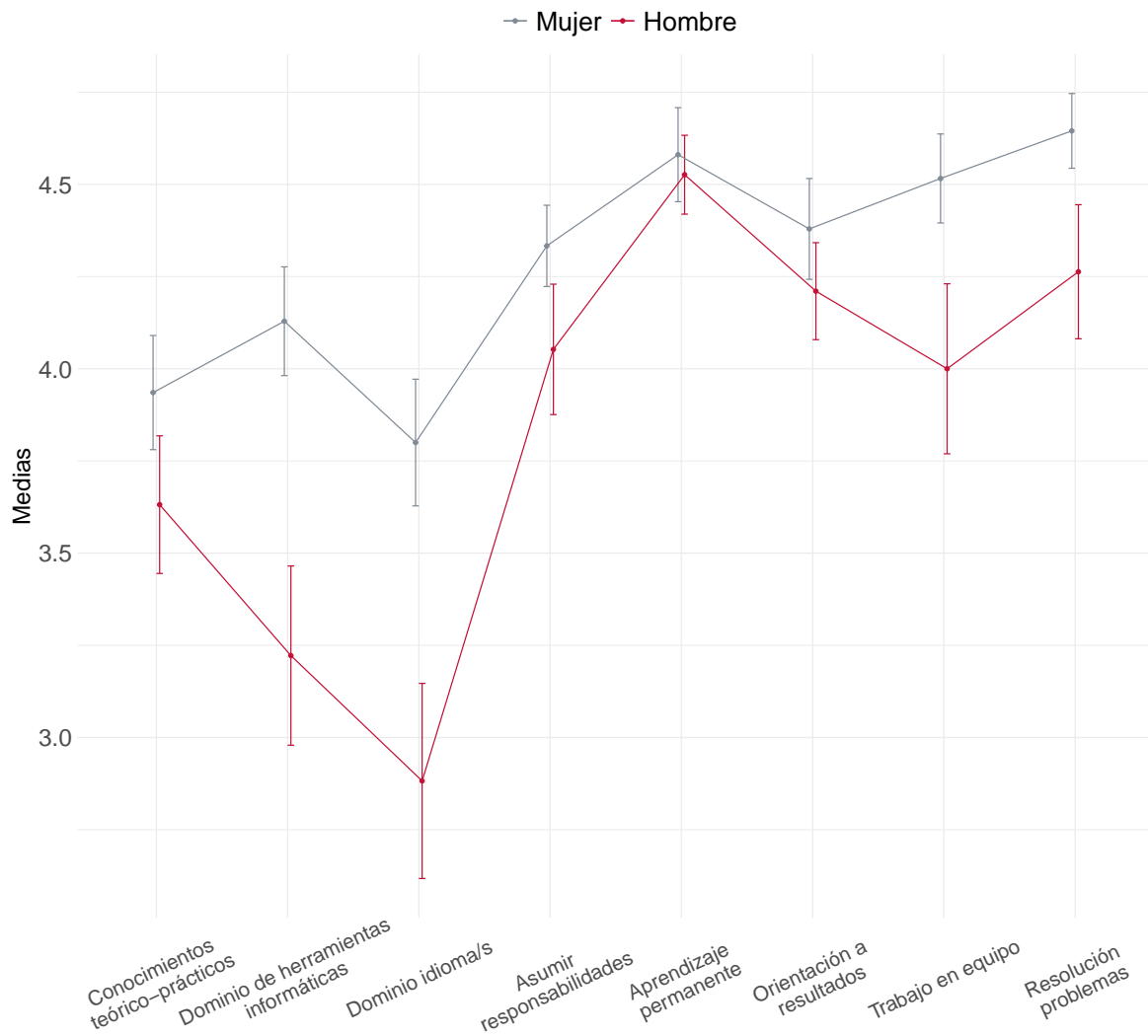


Figura 9: Requerimientos en el nivel de conocimientos y competencias del último empleo. Género (media, escala 1-5)



Tabla 34: Grado de acuerdo sobre diversas cuestiones relacionadas con la formación universitaria (escala 1-5)

	Mujer			Hombre			Total		
	n	Media	DT	n	Media	DT	n	Media	DT
Mi formación universitaria ha sido adecuada a las exigencias profesionales	42	3.9	0.8	22	3.6	0.8	64	3.8	0.8
He cumplido los objetivos profesionales que me fijé al finalizar la carrera	42	3.6	1.2	22	3.8	1.0	64	3.7	1.2
La carrera universitaria me ha ayudado a encontrar un empleo satisfactorio	42	3.9	1.0	22	3.9	0.8	64	3.9	0.9
La carrera universitaria me ha ayudado a promocionar profesionalmente	42	3.8	1.1	22	3.9	1.1	64	3.8	1.1
He recibido una adecuada orientación profesional durante el periplo universitario	42	2.9	1.1	22	2.6	1.2	64	2.8	1.1

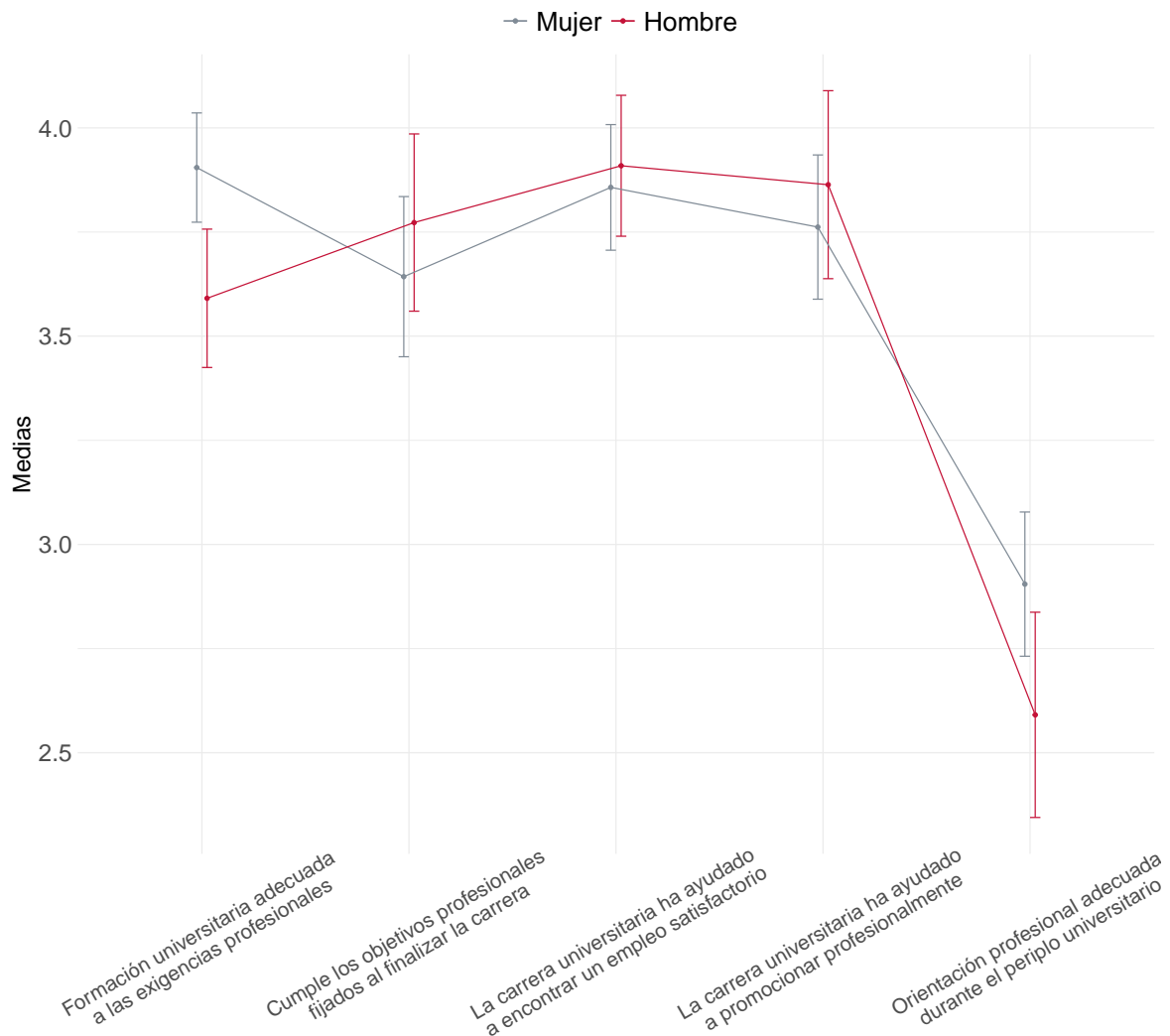


Figura 10: Grado de acuerdo sobre diversas cuestiones relacionadas con la formación universitaria. Género (media, escala 1-5)



La Inserción laboral de los titulados de la Universidad de Murcia

Informe 2019. Promoción 15-16/16-17

Grado en **Física**

Índice

1. Introducción	2
2. Objetivos	2
3. Metodología. Descripción y tamaño de la muestra	2
4. Resultados	3
4.1. Elección de la carrera y satisfacción con la formación	3
4.2. Formación complementaria, idiomas y movilidad	6
4.3. Acceso al mercado laboral	8
4.4. Primer empleo	9
4.5. Empleo actual	10
4.5.1. Situación laboral actual	10
4.5.2. Características del empleo actual	12
4.5.3. Adecuación del empleo actual a la formación	15
4.5.4. Satisfacción con el empleo actual	16
4.6. Valoración de los titulados	18



1. Introducción

El seguimiento de la inserción laboral de titulados de la Universidad de Murcia, se hace desde el Observatorio de Empleo del Servicio de Orientación y Empleo (COIE). La información se encuentra disponible en el “Espacio Facultades”, configurado en <http://observatorio.um.es>.

Desde el Observatorio de Empleo del COIE también se analizan otros aspectos relacionados con la empleabilidad de estudiantes y titulados, como la inserción laboral a través de las prácticas externas, las perspectivas profesionales de los recién titulados o las demandas de los empleadores, cuyos informes también son publicados a través de dicha web.

2. Objetivos

- Conocer el grado de satisfacción general de los egresados del Grado en **Física** con la Universidad de Murcia y describir las condiciones en las que se desarrollan los procesos de inserción laboral de los titulados de las promociones contempladas en el estudio.
- Obtener los indicadores de inserción laboral necesarios para el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) las Facultades.
- Dotar al centro académico de información relevante para la toma de decisiones sobre sus titulaciones.

3. Metodología. Descripción y tamaño de la muestra

Para conocer los procesos de inserción laboral de los titulados de la UMU, es necesario obtener información descriptiva sobre un amplio número de personas tituladas por lo que, para la elaboración del presente estudio, se ha considerado adecuada una metodología de carácter cuantitativo, ya que nos permite obtener información sobre las variables descriptivas de los procesos de inserción laboral de los egresados. La técnica de recogida de información empleada ha sido un cuestionario estructurado, diseñado específicamente para la elaboración de este estudio, en base a los objetivos planteados en el mismo.

Dada la necesidad de obtener información detallada de cada titulación, se considera el número total de personas egresadas de una titulación como población independiente y se realiza un muestreo aleatorio simple en cada una de ellas.

El tamaño de la muestra viene determinado por un nivel de confianza del 95 % ($K = 1,96$) y considerando que $P = Q = 0,5$.



La encuesta es administrada telemáticamente, a través de la aplicación encuestas.um.es, con refuerzo telefónico y se lleva a cabo en los meses previos al verano.

La muestra final obtenida en el caso del Grado en **Física**, está compuesta por **20** personas.

Tabla 1: Tamaño muestral y error de la muestra

	N	n	Error	% de respuesta
Grado en Física	34	20	0.14	58.8

Tabla 2: Descripción de la muestra por sexo

	n	%
Mujer	4	20.0
Hombre	16	80.0
Total	20	100

4. Resultados

4.1. Elección de la carrera y satisfacción con la formación

Tabla 3: Motivo principal de elección de la carrera

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Vocación-Inquietud personal	2	50.0	16	100.0	18	90.0
Expectativas profesionales	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Imposibilidad de cursar otra carrera de mayor preferencia	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Otros motivos	2	50.0	0	0.0	2	10.0
Total	4	100	16	100	20	100

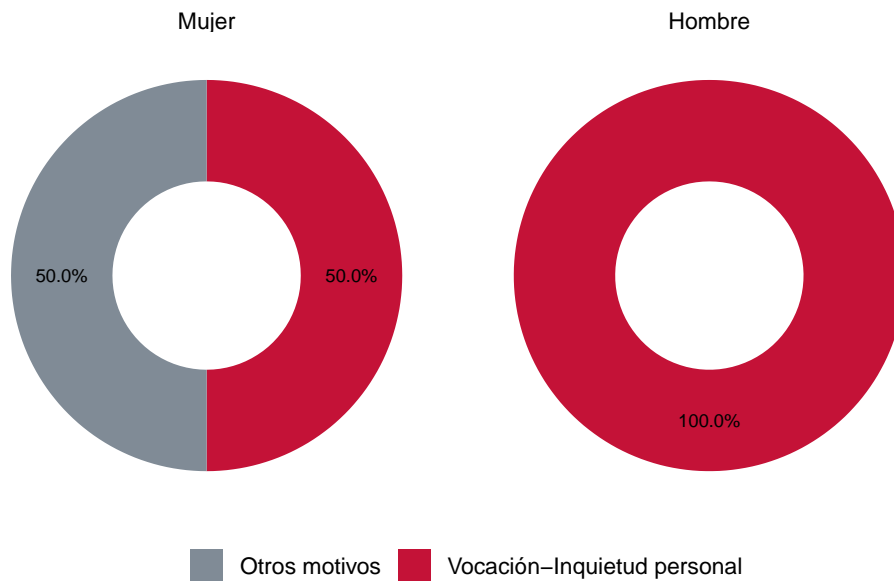


Figura 1: Motivo principal de elección de la carrera. Género (%)

Tabla 4: Grado de satisfacción con distintos aspectos de su formación (escala 1-5)

	Mujer			Hombre			Total		
	n	Media	DT	n	Media	DT	n	Media	DT
Organización del plan de estudios	4	3.0	0.8	15	3.3	0.8	19	3.3	0.8
Información publicada en la web	4	3.0	1.4	16	3.8	0.8	20	3.6	1.0
Asignaturas de prácticas externas realizadas	3	3.0	2.0	13	2.5	1.5	16	2.6	1.5
Metodologías docentes empleadas	4	2.8	0.5	16	2.9	0.7	20	2.9	0.7
Actividades formativas empleadas	4	2.8	1.0	16	2.9	1.1	20	2.9	1.0
Adquisición de los conocimientos y desarrollo de habilidades y actitudes	4	2.8	1.0	16	3.8	0.7	20	3.5	0.8
Grado de satisfacción general con la titulación	4	3.2	0.5	16	3.4	0.5	20	3.4	0.5

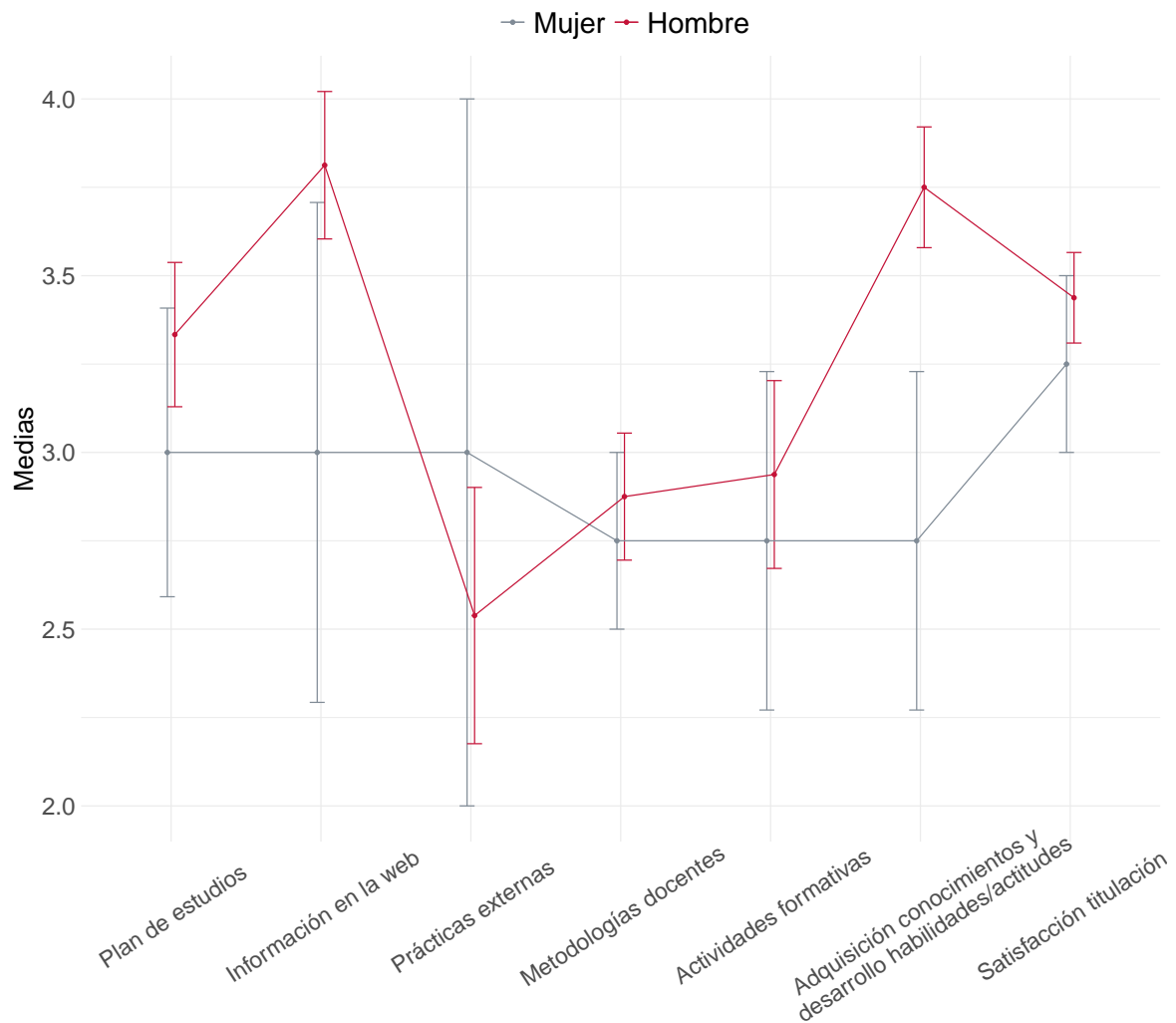


Figura 2: Grado de satisfacción con distintos aspectos de su formación. Género (media, escala 1-5)

Tabla 5: Proporción de personas tituladas que volverían a cursar la misma titulación

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Sí	2	50.0	14	87.5	16	80.0
No	2	50.0	2	12.5	4	20.0
Total	4	100	16	100	20	100

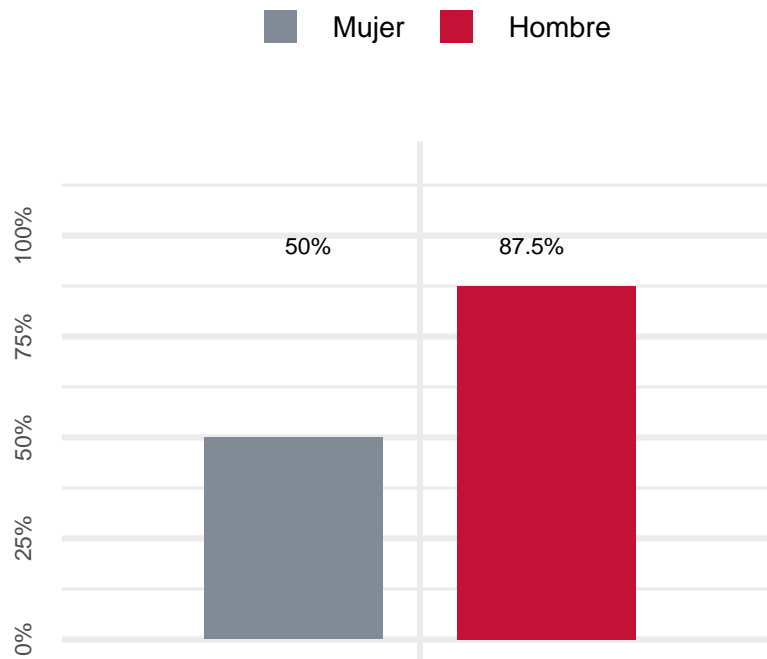


Figura 3: Volverían a cursar la misma titulación. Género (%)

Tabla 6: Proporción de personas tituladas que volverían a estudiar en la UMU

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Sí	1	25.0	9	60.0	10	52.6
No	3	75.0	6	40.0	9	47.4
Total	4	100	15	100	19	100

4.2. Formación complementaria, idiomas y movilidad

Tabla 7: Una vez acabada la carrera, ¿has realizado o estás realizando otra formación?

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Sí	4	100	15	100	19	100
No	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	4	100	15	100	19	100



Tabla 8: Proporción de personas tituladas que han realizado cada una de las siguientes acciones formativas (% de casos)

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Máster	2	10.5	14	73.7	16	84.2
Doctorado	2	10.5	5	26.3	7	36.8
Otra formación	0	0	2	10.5	2	10.5

Tabla 9: Nivel indicado en el conocimiento de idiomas

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Inglés						
Alto / Muy alto	2	50.0	7	43.8	9	45.0
Medio	2	50.0	8	50.0	10	50.0
Muy bajo / Nada	0	0.0	1	6.2	1	5.0
Total	4	100	16	100	20	100
Francés						
Alto / Muy alto	1	33.3	1	6.2	2	10.5
Medio	0	0.0	2	12.5	2	10.5
Muy bajo / Nada	2	66.7	13	81.2	15	78.9
Total	3	100	16	100	19	100
Alemán						
Alto / Muy alto	0	0.0	1	7.7	1	6.7
Medio	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Muy bajo / Nada	2	100.0	12	92.3	14	93.3
Total	2	100	13	100	15	100
Otros						
Alto / Muy alto	1	33.3	0	0.0	1	7.7
Medio	1	33.3	0	0.0	1	7.7
Muy bajo / Nada	1	33.3	10	100.0	11	84.6
Total	3	100	10	100	13	100



Tabla 10: Movilidad geográfica por motivos de trabajo

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Sí	3	100.0	4	40.0	7	53.8
No, pero estaría dispuesto/a	0	0.0	6	60.0	6	46.2
No, y no lo haría	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	3	100	10	100	13	100

Tabla 11: Ámbito de la movilidad geográfica

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Otra CCAA	3	100.0	4	44.4	7	58.3
Otro país	0	0.0	5	55.6	5	41.7
Total	3	100	9	100	12	100

4.3. Acceso al mercado laboral

Tabla 12: En cuanto al primer empleo, ¿Cuándo accedió a él?

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Después de finalizar la carrera	3	100.0	7	70.0	10	76.9
Trabajaba antes de finalizar	0	0.0	3	30.0	3	23.1
Total	3	100	10	100	13	100

Tabla 13: Tiempo transcurrido desde la finalización de los estudios y el primer empleo

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Hasta 3 meses	2	66.7	3	42.9	5	50.0
De 4 a 6 meses	1	33.3	1	14.3	2	20.0
De 7 a 12 meses	0	0.0	3	42.9	3	30.0
Más de 12 meses	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	3	100	7	100	10	100



Tabla 14: Medio de acceso al empleo

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Envío de currículum a empresas	1	33.3	1	20.0	2	25.0
Contactos personales-familiares	0	0.0	2	40.0	2	25.0
Convocatorias públicas de empleo-oposiciones	2	66.7	1	20.0	3	37.5
Prácticas realizadas durante los estudios	0	0.0	1	20.0	1	12.5
Total	3	100	5	100	8	100

Tabla 15: Conserva el primer empleo/actividad laboral

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Sí	2	66.7	6	85.7	8	80.0
No, estoy trabajando en un empleo diferente	1	33.3	1	14.3	2	20.0
Total	3	100	7	100	10	100

4.4. Primer empleo

Ante la imposibilidad de ofrecer detalle estadístico, dado el reducido número de casos registrados relativos al primer empleo, se describen los principales resultados obtenidos.

Su primer empleo ha sido por cuenta ajena en el sector público. El contrato laboral mayoritario es en prácticas o temporal y con jornada parcial, por lo que el salario no suele superar los 800 €. Por otro lado, han desempeñado ocupaciones técnicas por lo que consideran que su primer empleo ha estado relacionado con sus estudios y su que categoría profesional ha sido adecuada a su nivel de estudios.



4.5. Empleo actual

4.5.1. Situación laboral actual

Tabla 16: Trayectoria laboral

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Trabajan	3	75.0	7	43.8	10	50.0
No trabajan	1	25.0	9	56.2	10	50.0
<i>Ha trabajado, pero ahora no está trabajando</i>	0	0.0	3	18.8	3	15.0
<i>Aún no se ha incorporado al mercado laboral</i>	1	25.0	6	37.5	7	35.0
Total	4	100	16	100	20	100

Tabla 17: Situación laboral de quienes han realizado búsqueda activa de empleo

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Inserción laboral ¹	3	100.0	7	70.0	10	76.9

¹ nº de titulados ocupados en el momento de la encuesta sobre el total de titulados que han buscado empleo (no se consideran los que amplían etapa formativa, o no han buscado empleo por razones personales).

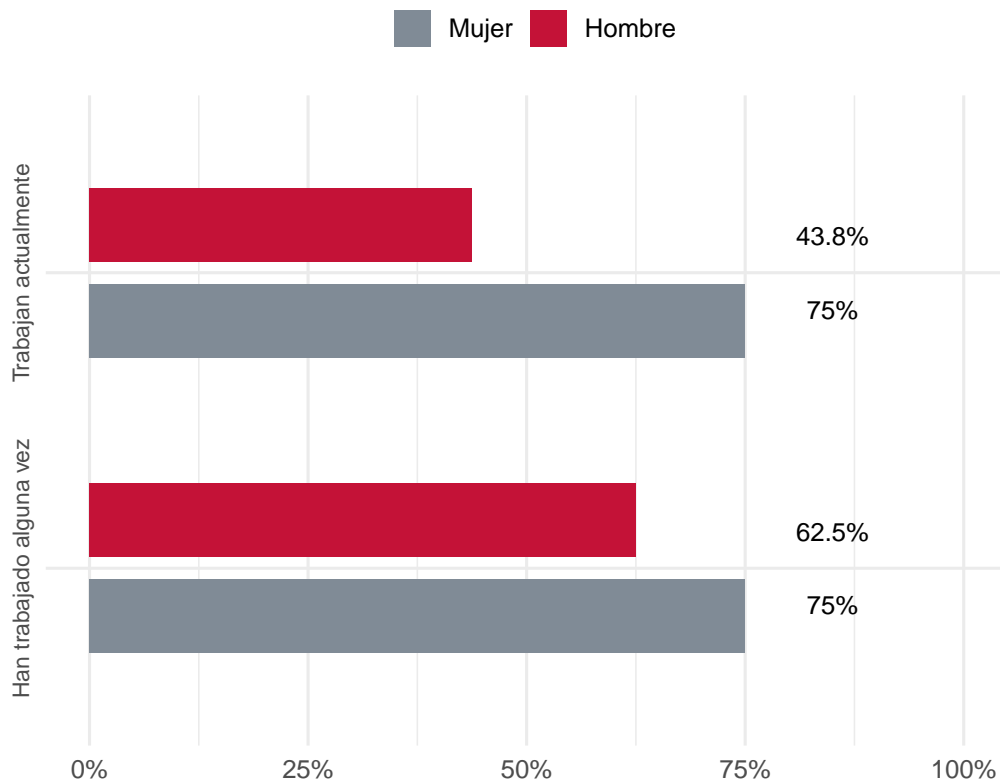


Figura 4: Trabajan actualmente y han trabajado alguna vez. Género (%)

Tabla 18: Razón principal de quienes no se encuentran trabajando

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Amplían etapa formativa	1	25.0	6	37.5	7	35.0
Han buscado pero no han encontrado empleo	0	0.0	3	18.8	3	15.0
No han buscado empleo (razones personales o similar)	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	1	25.0	9	56.2	10	50.0

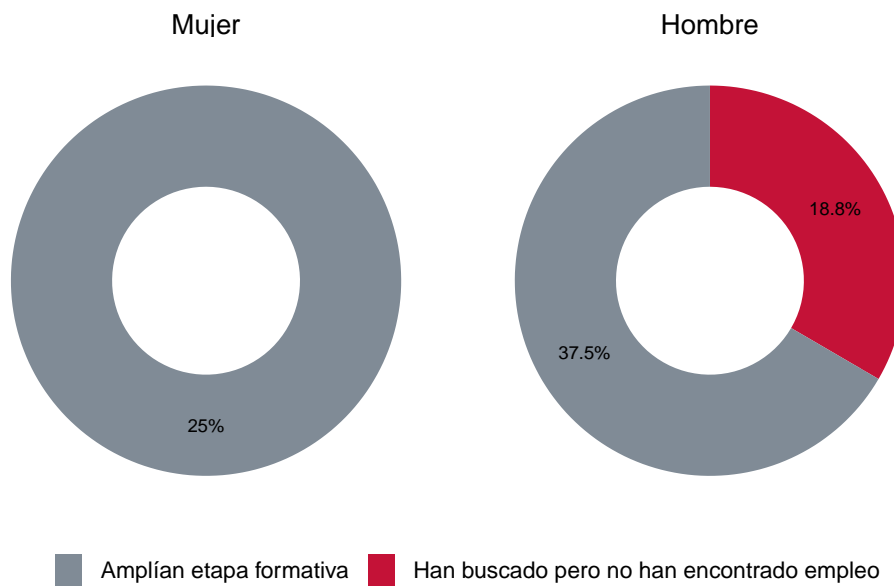


Figura 5: Razón principal de quienes no se encuentran trabajando. Género (%)

4.5.2. Características del empleo actual

Tabla 19: Situación profesional actual de quienes trabajan

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Cuenta ajena, empresa privada	1	33.3	1	14.3	2	20.0
Cuenta ajena, administración o institución pública	2	66.7	6	85.7	8	80.0
Cuenta propia, profesional autónomo o similar	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	3	100	7	100	10	100

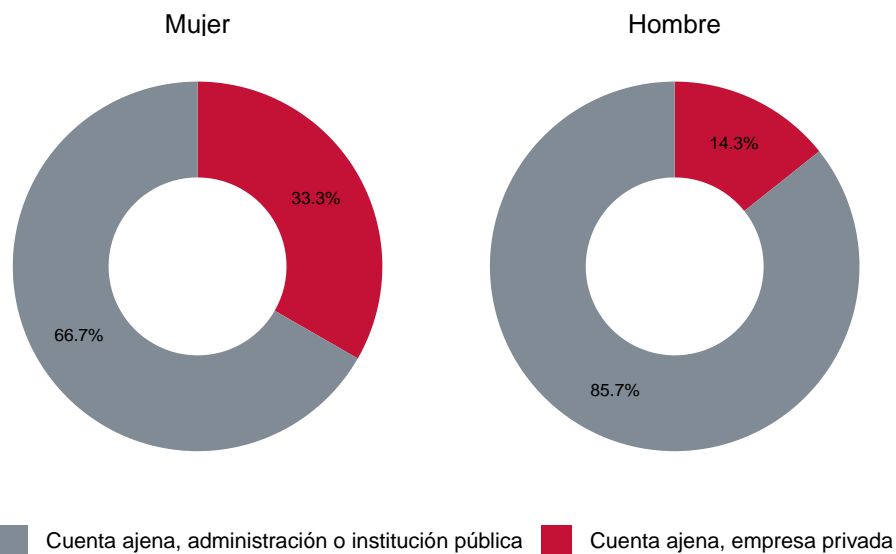


Figura 6: Situación profesional actual de quienes trabajan. Género (%)

Tabla 20: Ocupación empleo actual (categorizado según CNO-2011)

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	3	100	5	100	8	100
Total	3	100	5	100	8	100

Tabla 21: Salario mensual neto/ingresos del empleo actual

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Menos de 800 euros	0	0.0	1	14.3	1	10.0
Entre 800 y 1000 euros	0	0.0	1	14.3	1	10.0
Entre 1001 y 1300 euros	3	100.0	3	42.9	6	60.0
Entre 1301 y 1500 euros	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Entre 1501 y 1800 euros	0	0.0	2	28.6	2	20.0
Más de 1800 euros	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	3	100	7	100	10	100



Tabla 22: Empleo por cuenta ajena. Jornada laboral empleo actual

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Completa partida	1	33.3	2	28.6	3	30.0
Completa continua	2	66.7	4	57.1	6	60.0
Parcial	0	0.0	1	14.3	1	10.0
Total	3	100	7	100	10	100

Tabla 23: Empleo por cuenta ajena en la empresa privada. ¿Qué tipo de servicios? (categorizado según CNAE-2009)

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Educación	0	0.0	1	100	1	50.0
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	1	100	0	0.0	1	50.0
Total	1	100	1	100	2	100

Tabla 24: Empleo por cuenta ajena en la Administración Pública. Tipo de administración

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Autonómica	1	50.0	1	16.7	2	25.0
Estatal	0	0.0	2	33.3	2	25.0
Institucional	1	50.0	3	50.0	4	50.0
Total	2	100	6	100	8	100

Tabla 25: ¿Cuál es la antigüedad de tu actual empleo?

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Hasta 3 meses	0	0.0	0	0.0	0	0.0
De 4 a 6 meses	1	33.3	2	33.3	3	33.3
De 7 a 12 meses	2	66.7	3	50.0	5	55.6
Más de 12 meses	0	0.0	1	16.7	1	11.1
Total	3	100	6	100	9	100

4.5.3. Adecuación del empleo actual a la formación

Tabla 26: Relación del trabajo desempeñado con tus estudios

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Totalmente relacionado	2	66.7	5	71.4	7	70.0
Bastante relacionado	0	0.0	1	14.3	1	10.0
Algo relacionado	0	0.0	1	14.3	1	10.0
Nada relacionado	1	33.3	0	0.0	1	10.0
Total	3	100	7	100	10	100

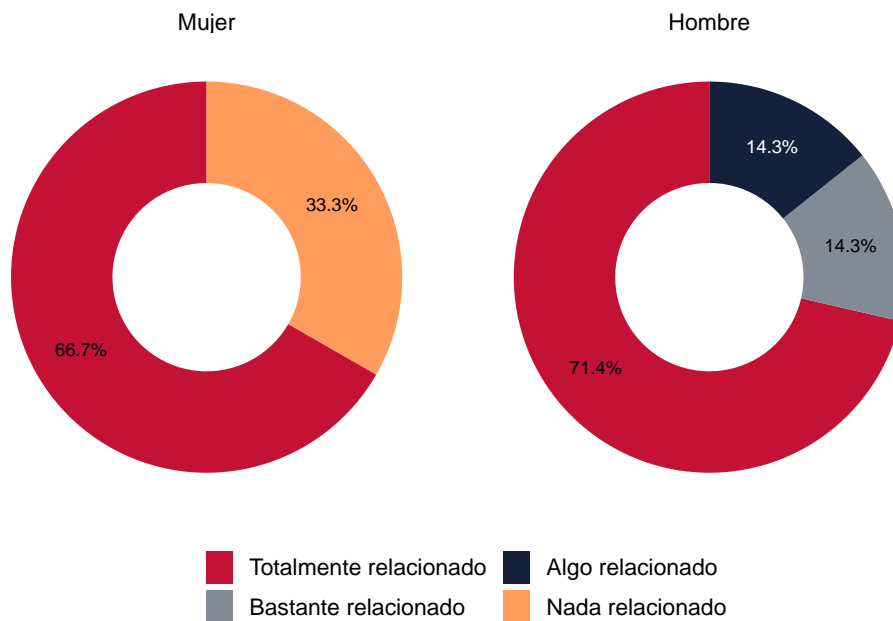


Figura 7: Relación del trabajo desempeñado con tus estudios. Género (%)

Tabla 27: Respecto a la categoría profesional de tu empleo actual

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Adecuada a tu nivel de estudios	2	66.7	6	85.7	8	80.0
Algo inferior a tu nivel de estudios	1	33.3	1	14.3	2	20.0
Muy inferior a tu nivel de estudios	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	3	100	7	100	10	100



4.5.4. Satisfacción con el empleo actual

Tabla 28: Grado de satisfacción con los siguientes aspectos de tu empleo (escala 1-5)

	Mujer			Hombre			Total		
	n	Media	DT	n	Media	DT	n	Media	DT
Condiciones laborales	3	4.3	0.6	7	4.4	0.8	10	4.4	0.7
Nivel de retribución	2	2.5	0.7	7	3.3	1.5	9	3.1	1.4
Funciones y contenido del trabajo	3	4.0	1.0	7	4.9	0.4	10	4.6	0.7
Perspectiva de mejora y promoción	3	3.3	2.1	7	3.4	1.1	10	3.4	1.3
Grado de ajuste entre el perfil formativo de la titulación y las características del empleo	3	4.0	1.7	7	4.4	1.1	10	4.3	1.3
Grado de satisfacción general	3	3.3	0.6	7	4.3	0.8	10	4.0	0.8

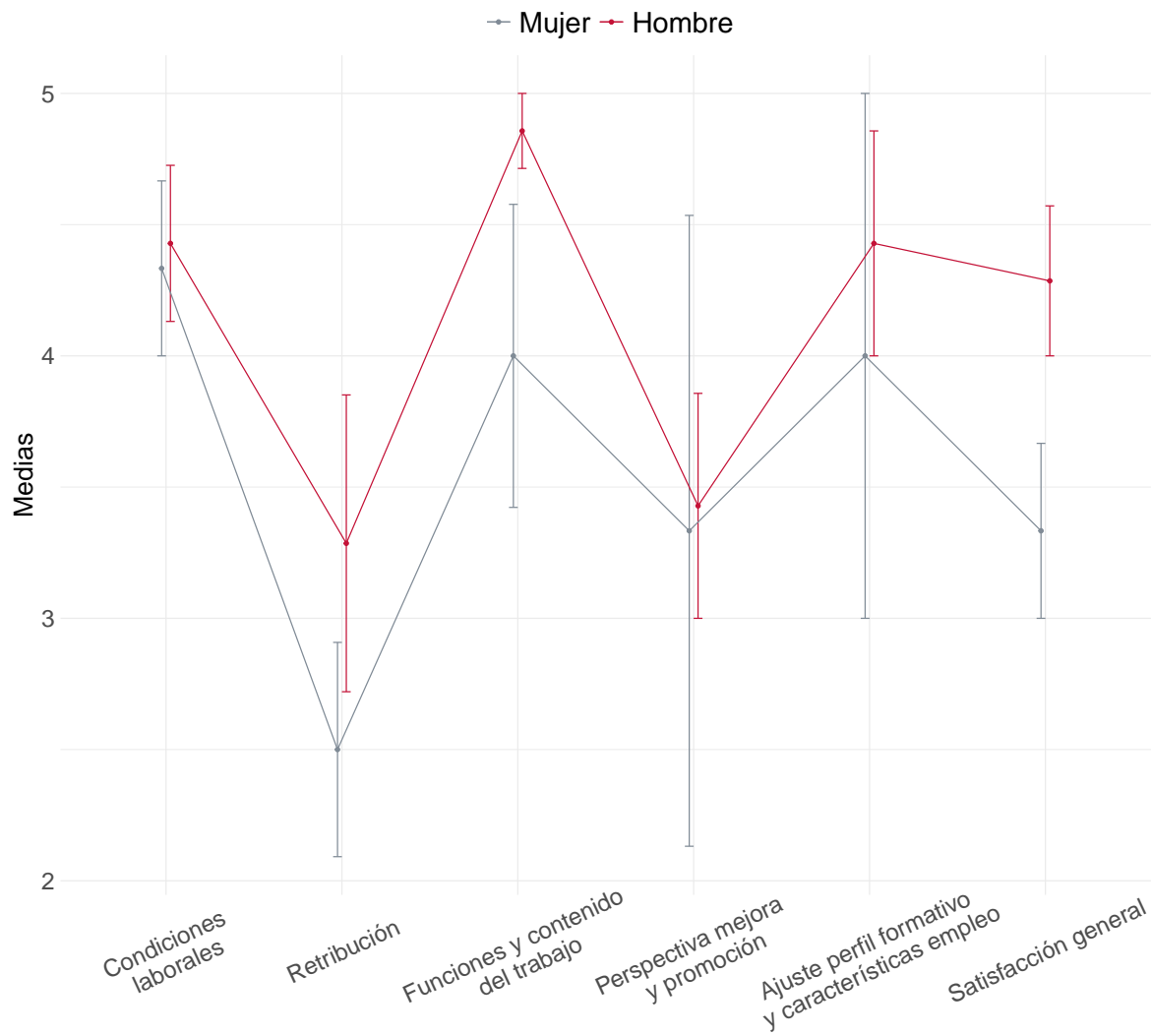


Figura 8: Grado de satisfacción con los siguientes aspectos de tu empleo (escala 1-5). Género (%)



4.6. Valoración de los titulados

Tabla 29: Utilidad de realizar prácticas extracurriculares para la inserción laboral

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Totalmente	0	0.0	1	20.0	1	20.0
Bastante	0	0.0	3	60.0	3	60.0
Algo	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Nada	0	0.0	1	20.0	1	20.0
Total	0	0	5	100	5	100

Tabla 30: Utilidad de participar en programas de movilidad para la inserción laboral

	Mujer		Hombre		Total	
	n	%	n	%	n	%
Totalmente	0	0.0	1	33.3	1	33.3
Bastante	0	0.0	2	66.7	2	66.7
Algo	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Nada	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	0	0	3	100	3	100

Tabla 31: Requerimientos en el nivel de conocimientos y competencias del último empleo (escala 1-5)

	Mujer			Hombre			Total		
	n	Media	DT	n	Media	DT	n	Media	DT
Conocimientos teórico-prácticos de la titulación	3	3.7	2.3	6	4.7	0.5	9	4.3	1.3
Dominio de herramientas informáticas	3	4.3	1.2	6	4.2	1.6	9	4.2	1.4
Dominio de otro/s idioma/s	3	3.3	2.1	6	4.2	0.8	9	3.9	1.3
Capacidad de asumir responsabilidades	3	3.7	1.5	6	3.7	0.8	9	3.7	1.0
Capacidad de aprendizaje permanente	3	5.0	0.0	6	5.0	0.0	9	5.0	0.0
Orientación a resultados	3	4.7	0.6	6	4.0	0.6	9	4.2	0.7
Trabajo en equipo	3	3.0	2.0	6	3.2	0.8	9	3.1	1.2
Resolución de problemas	3	4.3	1.2	6	5.0	0.0	9	4.8	0.7

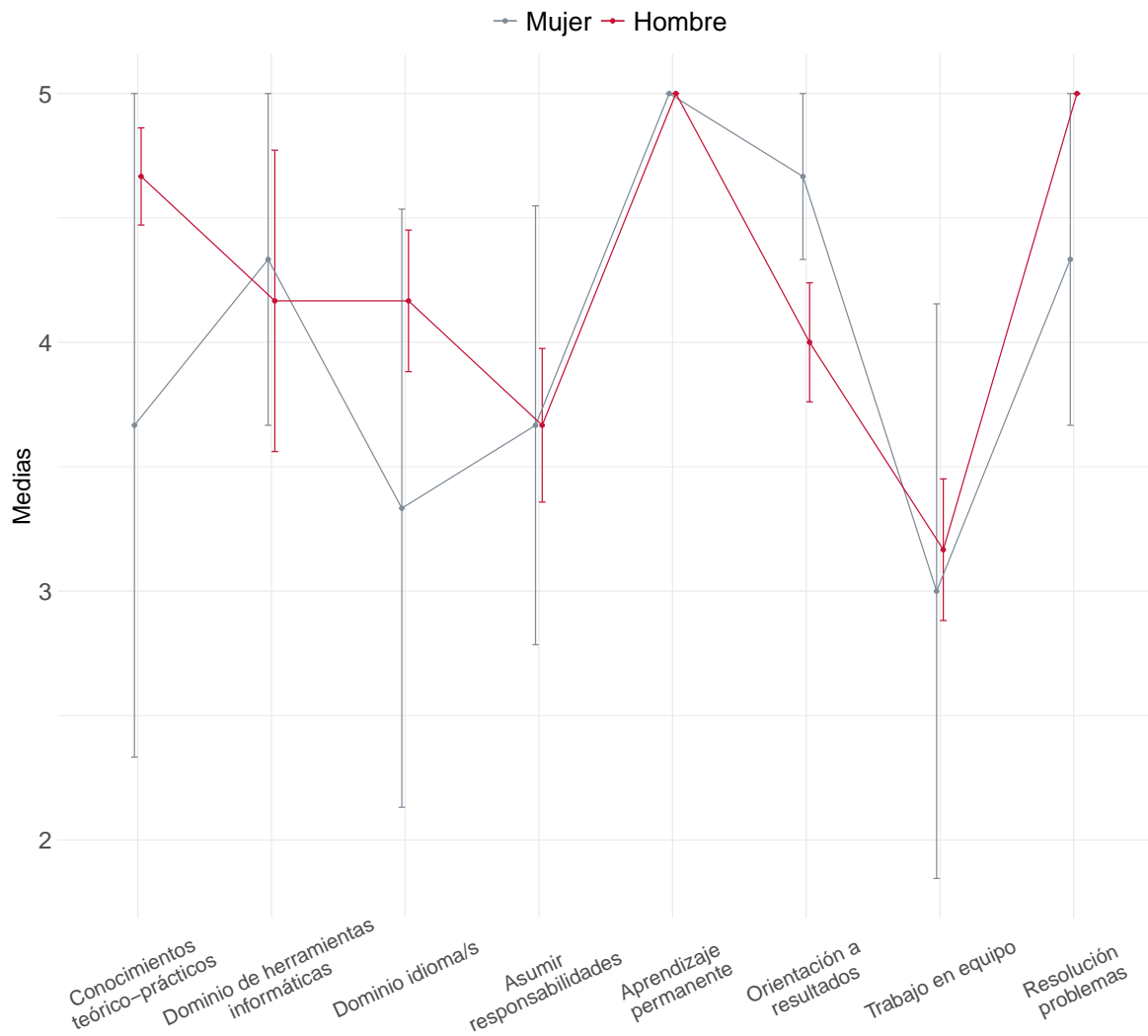


Figura 9: Requerimientos en el nivel de conocimientos y competencias del último empleo. Género (media, escala 1-5)



Tabla 32: Grado de acuerdo sobre diversas cuestiones relacionadas con la formación universitaria (escala 1-5)

	Mujer			Hombre			Total		
	n	Media	DT	n	Media	DT	n	Media	DT
Mi formación universitaria ha sido adecuada a las exigencias profesionales	3	3.7	1.5	10	4.0	0.8	13	3.9	1.0
He cumplido los objetivos profesionales que me fijé al finalizar la carrera	3	2.3	0.6	10	3.6	1.1	13	3.3	1.1
La carrera universitaria me ha ayudado a encontrar un empleo satisfactorio	3	2.7	0.6	9	4.1	0.6	12	3.8	0.9
La carrera universitaria me ha ayudado a promocionar profesionalmente	3	2.3	0.6	9	4.0	0.7	12	3.6	1.0
He recibido una adecuada orientación profesional durante el periplo universitario	3	1.0	0.0	10	2.3	1.1	13	2.0	1.1

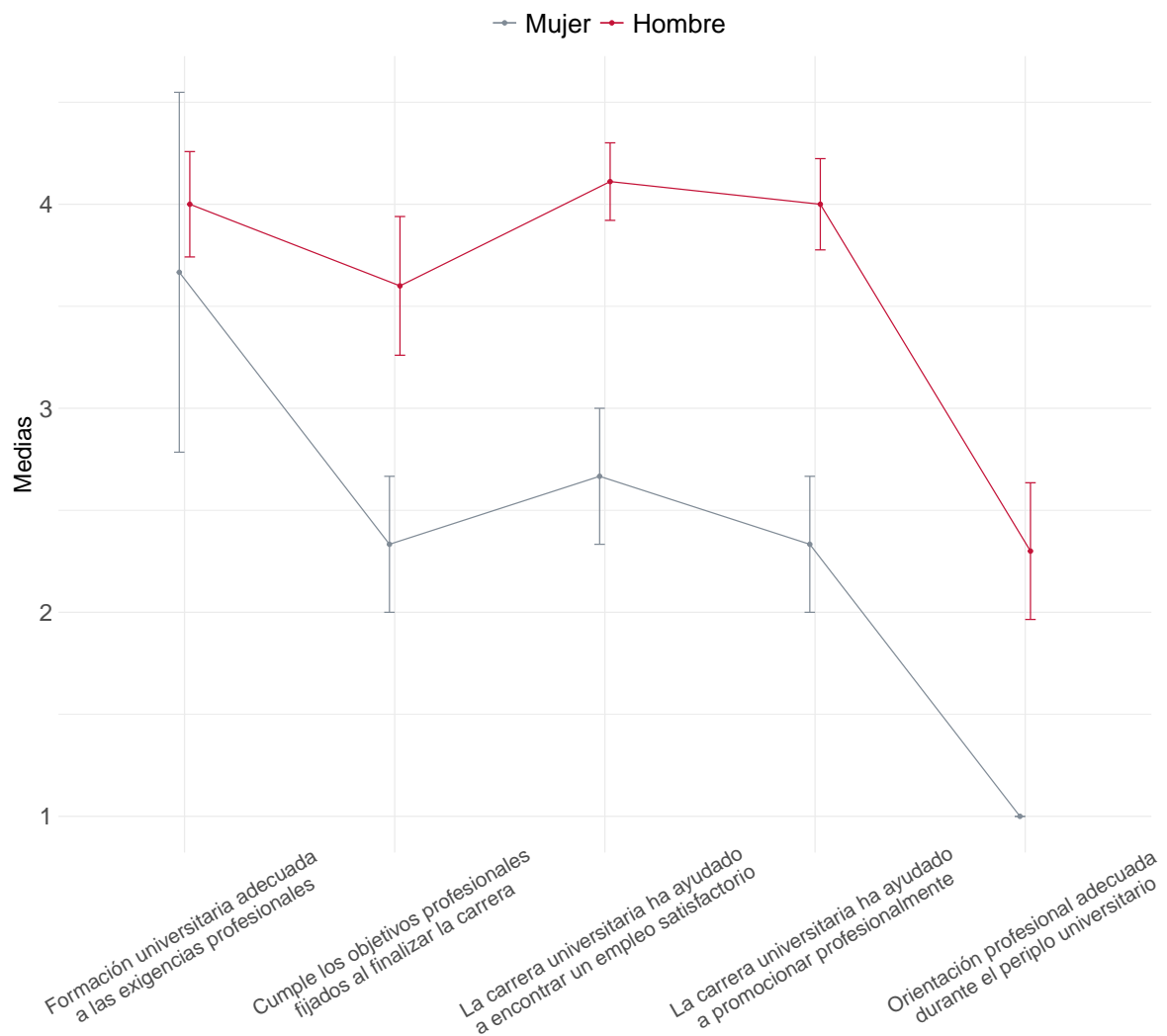


Figura 10: Grado de acuerdo sobre diversas cuestiones relacionadas con la formación universitaria. Género (media, escala 1-5)